

Gaceta

Universidad Abierta y
a Distancia de México

ENERO - MARZO 2023

unadmexico.mx |     



11 años, nuevos retos

Once aniversario,
diez acciones

Bienvenida a periodo
escolar 2023-1

La sexualidad de las mujeres
en el México antiguo

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Directorio

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Secretaría de Educación Pública

Luciano Concheiro Bórquez

Subsecretario de Educación Superior

Universidad Abierta y a Distancia de México

Lilian Kravzov Appel

Rectora

Ángel Alberto Alameda Pedraza

Secretario General

Edgar Alcantar Corchado

Coordinador Académico y de Investigación

Iván Marín Rodríguez

Coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social

Isis Citlalli Gómez López

Coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria

Gabriela Charlotte Quiroz Schumann

Coordinadora de Tecnología e Innovación Educativa

Elizabeth González Salazar

Directora de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

Dolores Alejandra Vásquez Carbajal

Directora de la División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología

María de los Ángeles Serrano Islas

Directora de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales

María Carmen Alonso Nuñez

Directora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas

Equipo editorial

Iván Marín Rodríguez

Director Editorial

Greta Valentina Gómez Camacho

Editora

Omar Alejandro Castillo Jaimes

Diseñador editorial

Octavio Villanueva Cortés

Diseñador del sitio web

Vladimir Balderas Mondragón

Corrector de estilo

Ricardo Flores Cuevas

Redactor e investigador

Benjamín Gerardo Delgado Reyes

Analista de contenido

Gaceta

Universidad Abierta y a Distancia de México

ENERO - MARZO 2023

Diseño de portada

Omar Alejandro Castillo Jaimes

Fotografía e imágenes

Tania Velasco, Greta Gómez, Omar Castillo, Rebeca Mazón, Ángel Campos, Iván Marín, Freepik, Unsplash, Pxfuel

Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México, año 2023, No.1, enero-marzo 2023, es una publicación trimestral, editada por la Universidad Abierta y a Distancia de México; Avenida Universidad 1200, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, teléfono (01) 55-47-80-24-00 ext. 69315, <https://www.unadmexico.mx>, http://gaceta.unadmexico.mx/images/gacetas/Gaceta_UnADM_enero-marzo_2023.pdf. Editora responsable: Greta Valentina Gómez Camacho. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2022-091514055200-30, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2954-4831, otorgado por el Centro Nacional ISSN México, del mismo Instituto. Responsable de la última actualización de este número en el sitio web, Octavio Villanueva Cortés, fecha de última modificación, marzo de 2023.

Todos los derechos reservados© 2023, Universidad Abierta y a Distancia de México; Secretaría de Educación Pública. Queda prohibido cualquier uso, reproducción, comunicación pública, puesta a disposición, transmisión, modificación, transformación, derivación o cualquier otra forma de explotación, parcial o total, así como de cada uno de los elementos y/o contenidos que la integran; por cualquier medio, método o en cualquier soporte; sin previa autorización por escrito de la Universidad Abierta y a Distancia de México o, en su caso, de titular de los derechos respectivos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONTENIDO



BIENVENIDA DE LA RECTORA



Lilian Kravzov Appel,
rectora de la Universidad
Abierta y a Distancia
de México

 [@lkravzov](https://twitter.com/lkravzov)

Estimada comunidad:

Es un gusto para mí, como en todas las ocasiones, poder saludarles. Esta vez quiero desearles un buen inicio de año y darles, sobre todo, la bienvenida a las nuevas generaciones de estudiantes de este 2023-1. Hasta la fecha, nuestra Universidad es la sexta institución universitaria más grande de México en matrícula, con un total de 116,932 estudiantes. Nos enorgullece y alegra saber que cada vez más personas se interesan por la modalidad a distancia, lo que supone nuevos retos académicos, tecnológicos y organizativos.

Para este número, que a partir de ahora será trimestral, podrán encontrar temas escritos por la comunidad de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), como la conmemoración del 11o Aniversario de la UnADM, así como otros relacionados a nuestra cultura universitaria.

Hemos preparado entrevistas con estudiantes emprendedores, artículos sobre temas diversos y algunas infografías para que conozcan más sobre nuestra comunidad educativa y, puntualmente, sobre el papel de las mujeres en nuestra institución.

Si te interesa publicar tus propuestas en la Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México, escribe a gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx o greta.gomez@nube.unadmexico.mx. Envía tus dudas, comentarios y sugerencias: nos dará mucho gusto leerle.

Les envío un saludo y un abrazo con todo el orgullo y corazón UnADM.

Lilian Kravzov Appel
Rectora de la UnADM



UnADM inicia periodo escolar 2023-1



Fotos: Canal UnADM / <https://www.youtube.com/watch?v=a-EEA3G8i10>

El pasado 9 de enero de 2023 la rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), Lilian Kravzov Appel, dio la bienvenida a los nuevos estudiantes que se inscribieron en el periodo escolar 2023-1.

Kravzov Appel mencionó que la UnADM es una universidad pública que depende del gobierno mexicano, que se creó hace 11 años y actualmente cuenta con 45 programas educativos: 23 licenciaturas, 19 técnico superior universitario y tres posgrados.

La matrícula es nacional, es decir, se compartirán aulas virtuales con estudiantes de todo el país. Para este periodo tenemos un total de de 116,932 estudiantes; lo que coloca a la UnADM como la sexta universidad más grande del país de acuerdo con su matrícula.

El rango de edad de los estudiantes oscila entre los 18 a 80 años, rasgo característico de esta modalidad educativa. Sin embargo, la mayoría de estos estudiantes tienen, en promedio, 35 años y provienen de las diferentes entidades de la República mexicana.



El código de ética por el que se guía nuestra universidad es el respeto, la honestidad y la responsabilidad, por tanto, la rectora invitó a los estudiantes a conducirse por estos valores.

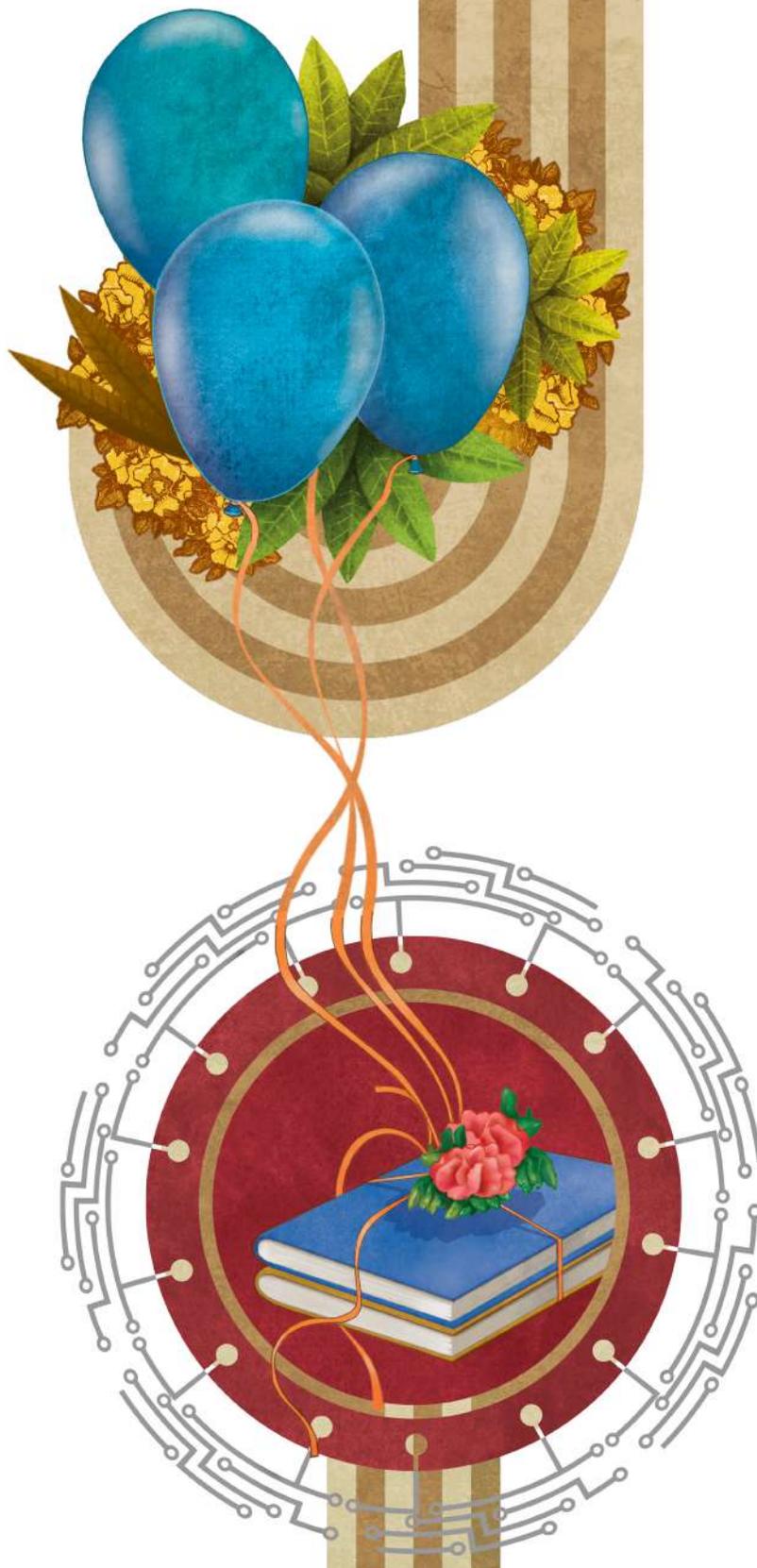
Habló igualmente del Plan Alma, el cual se desarrolló para prevenir y erradicar la violencia de género dentro de la universidad, que sirve para la seguridad de todos y todas dentro de estos espacios académicos.

En esta bienvenida se presentaron los coordinadores de cada área, quienes recibieron a los estudiantes y les dieron algunos tips para iniciar sus estudios en esta modalidad a distancia.

El doctor Edgar Alcantar Corchado, de la Coordinación Académica y de Investigación recomendó a los estudiantes de nuevo ingreso a comenzar a ser más autogestivos en su aprendizaje, así como cambiar su actitud hacia las modalidades de estudio en línea para tener una mejor experiencia y lograr sus objetivos académicos.

Por otro lado, Gabriela Charlotte Quiroz Schumann, de la Coordinación de Tecnología e Innovación Educativa aconsejó a los estudiantes -entre otras recomendaciones- seguir los siguientes pasos para inscripción y reinscripción: responder al perfil sociodemográfico y aceptar términos y condiciones, para poder registrar sus asignaturas.

La coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria, Isis Citlalli Gómez López, presentó su plan de trabajo para el comité de ética dentro de la universidad. Y el coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social, Iván Marín Rodríguez



instó a la comunidad a solo seguir las redes sociales y medios oficiales de la UnADM para evitar la desinformación.

Para ello, la directora de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, Elizabeth González Salazar recomendó a los estudiantes a ser pacientes para recibir todas las respuestas a sus dudas que se irán resolviendo de acuerdo con las fechas establecidas para cada proceso.

Finalmente, estuvieron presentes la directora de la División de Ciencias Exactas Ingeniería y Tecnología, Dolores Alejandra Vásquez Carbajal y la directora de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales, María de los Ángeles Serrano Islas, quienes felicitaron a los estudiantes.

Durante las primeras semanas de enero dieron la bienvenida a 21 programas, los responsables de cada programa y las directoras de las divisiones.

Haz clic en el programa de tu interés para ver el video completo.



Haz clic en el programa de tu interés para ver el video completo. 

¡Felicidades por este nuevo periodo!

¡Sean bienvenidos y bienvenidas a nuestra comunidad!

#OrgulloYCorazónUnADM



Once aniversario, diez acciones



Fotos: Tania Velasco

El 19 de enero de 2012, como consta en el Diario Oficial de la Federación, se decreta la creación de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) “como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica, académica y de gestión”. Este año, 2023, se cumplieron 11 años de aquel día y para conmemorarlo, la rectora Lilian Kravzov Appel acompañada de las autoridades administrativas y académicas, encabezó, en el Auditorio del Centro SEP, dentro de las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, la ceremonia donde celebró la constancia, los logros, el esfuerzo y la educación de calidad que desde esta casa de estudios se ofrece. Y para resaltarlo y resumirlo hizo un recuento de diez acciones significativas que han figurado en la UnADM. La secretaria de educación pública, Leticia Ramírez Amaya, se unió a la felicitación con un tuit en el que resaltó el valor de esta casa de estudios con sus más de 13 mil egresados.

Foto: captura de pantalla de <https://twitter.com/Letamaya>



Para conmemorar una década de existencia, la UnADM llevó a cabo la Ceremonia de Egresados 2022 dirigida a 3,917 egresados de 41 programas educativos. Esta ceremonia fue tanto presencial como a distancia.



En el marco del Día Internacional de las Mujeres, la UnADM entregó un reconocimiento a la activista Olimpia Coral Melo Cruz, quien con sus acciones y propuestas logró avances en la protección de los derechos de las mujeres. La rectora fue quien entregó el reconocimiento a Olimpia Coral Melo por sus aportaciones en el ámbito político y social que engloban un conjunto de reformas que integran la Ley Olimpia, nombre que se le da ahora a un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.



A cien años de su fundación, la Secretaría de Educación Pública a través de la UnADM reunió un conjunto nutrido de especialistas, funcionarios, usuarios y equipos técnicos de todas las instancias de la Secretaría de la educación no presencial o a Distancia en las instalaciones de @prende.mx. Estuvieron presentes: INEA, Telesecundaria, Prepa Abierta, Prepa en Línea-SEP, Dirección General del Bachillerato y, por supuesto, la UnADM.



Con el fin de abrir un espacio no académico en el que se fomente la participación y el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de la comunidad UnADM, a través de la promoción del uso del español, inglés, maya, mixteco, náhuatl, otomí y zapoteco, se promovió el Club Virtual de Lenguas, cuyo fin es practicar, hablar y conocer las lenguas, así como su contexto cultural.



Para refrendar el compromiso social y lanzar un llamado a la participación voluntaria de toda la comunidad universitaria y público en general, se lanzó el proyecto Retos Ciudadanos en el que las actividades que se presentan buscan promover la reflexión individual y colectiva sobre la construcción de una ciudadanía más consciente de las necesidades y oportunidades que tenemos a través de acciones lúdicas y compartidas.

8. Acreditación CIEES

Durante noviembre del 2022, la UnADM sometió a evaluación nueve programas educativos ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES), una institución certificadora de calidad de programas educativos de universidades públicas y privadas. Ocho de los nueve programas educativos de la UnADM evaluados obtuvieron el nivel 1 de acreditación por cinco años. En total, la Universidad ha acreditado la calidad de 16 programas educativos relacionados con las ingenierías y licenciaturas de las áreas administrativas, sociales y de las ciencias exactas.



Con el fin de ampliar y cultivar el acervo fotográfico, se convocó a toda la comunidad a participar en Miradas UnADM para realizar aportes fotográficos que permitirán tener momentos UnADM y usarlos para fines de difusión de las actividades institucionales o, incluso, de la trayectoria de sus egresadas y egresados.





Un avance importante en materia de investigación y propuesta académica ha sido la presentación y publicación de una serie de títulos publicados por la UnADM, títulos descargables que van desde técnicas en la didáctica del aprendizaje a líneas de investigación educativa en el sistema a distancia. Los títulos presentados están disponibles para su consulta y descarga.



10. Certificaciones CONOCER

En diciembre de 2022, la UnADM y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER), de la Secretaría de Educación Pública, participaron en la renovación de su Comité de Gestión de Competencias de la Universidad en el que se entregaron 21 certificados de competencia laboral a prestadores de servicios profesionales por honorarios de la UnADM.



2023: nuevos

Retos Ciudadanos

El 31 de enero pasado se llevó a cabo la sesión informativa del **7° Reto Ciudadano: Propósitos para construir ciudadanía en 2023**, primer reto de este año que abre la oportunidad a la participación, ya sea comunidad universitaria o externa a esta; es decir: la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) invita a participar a toda aquella persona, que así lo desee, en una serie de actividades que promueven tanto la reflexión como la acción para aprovechar los espacios públicos y digitales en aras de construir ciudadanía, todo esto mediante ejercicios lúdicos.

Este 7° Reto Ciudadano consiste en compartir acciones y propósitos para impulsar y promover el fortalecimiento de la cultura de ciudadanía durante el 2023, bajo los cuestionamientos: **¿Qué harás para ser un mejor ciudadano o ciudadana en 2023? ¿Qué actividad realizarás para mejorar los espacios comunes en tu comunidad? ¿Cómo vas a participar en los Retos Ciudadanos?**

En esta primera sesión informativa del año participaron la rectora Lilian Kravzov, Jesús García Reyes, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Mauricio Huesca, con-

sejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); Francisco Javier Morales Camarena, del Instituto Nacional Electoral (INE); Gabriela Cabrera López, de la UNAM, y Elizabeth López León, también de la UnADM.

El punto central del encuentro fue el fortalecimiento de la ciudadanía a través de diferentes propuestas que nos inviten a pensar y reflexionar, más allá de los propósitos que tenemos a nivel personal. El maestro Francisco Javier Morales Camarena, entre otras cosas, dijo que “formar ciudadanía requiere de información, conocimientos, desarrollo de habilidades técnicas y de comunicación, persuasión...”.



Sobre ello también habló Gabriela Cabrera quien comentó que **construir ciudadanía** es un gran desafío para las personas, la sociedad y el gobierno. Para ejercitar la reflexión y tomar postura nos invitó a seguir los siguientes pasos:



1. “Querer hacerlo”
2. Escuchar a quienes se expresan diferente
3. Identificar a periodistas que tienen posturas contrarias y seguir sus aportaciones para analizar su información
4. Evitar tener una postura. Defender y debatir con argumentos las acciones de cada uno de los periodistas
5. Contrastar la información con la realidad de sus acciones
6. Formarse de un criterio, asumir una postura y actuar en consecuencia

Mauricio Huesca, por su parte, mencionó que en la Ciudad de México hay programas que involucran al ciudadano, como Enchula tu colonia, un proyecto del IECM para que la ciudadanía pueda hacer uso del presupuesto participativo para intervenir espacios públicos¹.

Finalmente, Elizabeth López León nos habló de la cultura de la legalidad, un propósito de cada una de las instancias públicas que inciden en el desarrollo del país para combatir la corrupción, la inseguridad y la impunidad.

Educación vial y ciudadanía

El 28 de febrero pasado se presentó el **8° Reto Ciudadano**. Rubén Durán, responsable de los #RetosCiudadanos, a través del Canal UnADM, en Youtube, habló del reto que promueve la cultura vial mediante la actitud responsable y respetuosa entre peatones, conductores de todo tipo, ciclistas y motociclistas; se hizo hincapié, además, en la importancia de las normas de tráfico, los estilos de conducción, así como los códigos de conducta que ayudan a prevenir accidentes en los espacios públicos. Esto no es otra cosa que fomentar un entorno de movilidad sustentable pues la construcción de una sociedad más justa y sostenible se logra a través de la adecuada utilización de los medios de transporte.

Para ello, se invitaron a los especialistas: David Jesús Ramírez, responsable del programa educativo de Ingeniería en Logística y Transporte de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM); el maestro Eduardo Hugo Archundia Morales, especialista en Transportes Eléctricos de la Ciudad de México; el ingeniero Diego Álvarez Guillén, gerente de Transportación del Tren Ligero y Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México; el ingeniero Vinicio A. Serment Guerrero, director general de Servicios Técnicos de la Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes; el ingeniero Juan Manuel Mares Reyes, director ejecutivo de Desarrollo Técnico, también de la Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes; e Isis Gómez, coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la UnADM y el maestro José Antonio Reyes Solís, director general de IME TyT Asesores en Tránsito y Transporte.

¹ Para mayor información puedes visitar: <https://www.iecm.mx/> / <https://www.iecm.mx/noticias/inicia-periodo-para-registro-de-proyectos-de-la-consulta-de-presupuesto-participativo-2023-y-2024/>

David Jesús Ramírez habló sobre las exigencias de la dinámica moderna en la que el tiempo se ha vuelto un imperativo que rige la vida con prisas y demandas urgentes: “el tiempo siempre nos pone a correr y nos enfrenta a un sinfín de toma de decisiones y es por las prisas [que nos] enfrentamos a algunos cuestionamientos”: como ignorar el alto del semáforo, no usar el puente peatonal, no respetar los pasos peatonales, entre otros. Una frase suya marcó las consecuencias de la irresponsabilidad que se da por inofensiva: “Más vale un minuto tarde que un minuto de silencio”.

Por su parte, los ingenieros Eduardo Hugo Archundia y Diego Álvarez abordaron el tema de la movilidad en Transportes Eléctricos donde se operan tres tipos de transporte: Tren Ligero, Trolebús y Cablebús. Cada uno de ellos tiene sus propios niveles de seguridad que garantizan la tranquilidad de los usuarios, cuyo “principal reto es reclutar y contratar a los operadores en el sentido más estricto; es decir, [elegir] el mejor candidato” que represente “el menor riesgo para toda nuestra población”, pues como bien se sabe “la seguridad vial es la adquisición de capacidades, de conductas que van enfocadas a mantener la seguridad”. Sin embargo, la seguridad no depende únicamente de los prestadores de servicio, son los usuarios quienes completan la cultura vial al abordar y descender de las unidades con orden, precaución y tranquilidad.



El ingeniero Vinicio Serment abrió su participación con un dato duro: “la primera causa de muerte de personas jóvenes, menores a 35 años, en nuestro país y en el mundo son los accidentes viales”; a partir de ahí trazó la importancia de las vialidades y su cultura, pues aún en los espacios y momentos que suponemos que no las usamos, sucede lo contrario: somos usuarios de vialidades antes de nacer, al morir y al consumir productos y servicios, la movilidad humana requiere de vialidades para conectarse.

Posteriormente, el ingeniero Juan Manuel Mares habló sobre la dirección que él desempeña cuyo ámbito de trabajo se desarrolla en el medio carretero; además, subrayó la importancia la “Ley de Movilidad de Seguridad Vial que se publicó el 17 de mayo del año pasado [2022], que tiene como eje rector establecer bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad [con] accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad”. También proporcionó datos y estadísticas de los accidentes carreteros entre los que destaca que: “el 71 % de los accidentes son atribuibles al factor humano, el 13 % al vehículo y el 11 % a la infraestructura”.

Finalmente, el maestro José Antonio Reyes definió la movilidad como





“el traslado de personas, objetos, mercancías o cualquier cosa de un punto origen a un punto destino”, pero esta abstracción, en el pasado estaba “completamente enfocada al vehículo privado”. Pero hoy en día la tendencia se ha invertido y se ha priorizado, en ese orden, a las personas de movilidad reducida y al peatón, lo que ha derivado en proyectos urbanos que poco a poco reconfiguran la movilidad de las ciudades. Una urbe así planteada y planeada mejora no sólo calidad de la movilidad, sino que se vuelve sostenible, segura y eficaz pues ordena y jerarquiza lo común sobre lo privado.

La presentación completa se puede seguir aquí. No olvides participar y seguir de cerca el próximo reto.

Escríbele una carta a tus representantes

Para el **9º Reto Ciudadano**: Identifica a tus representantes y autoridades locales y escríbeles una carta. Nivel 1: Autoridades locales, la maestra Marcela Chaparro, Ana Patricia Santamaría, la maestra Analí Melo Vazquez y la maestra Greta Valentina Gómez Camacho, quienes forman parte de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), comentaron que comunicarse con sus representantes es de importancia para construir ciudadanía, pues nuestra participación es parte de una sociedad más justa y democrática.

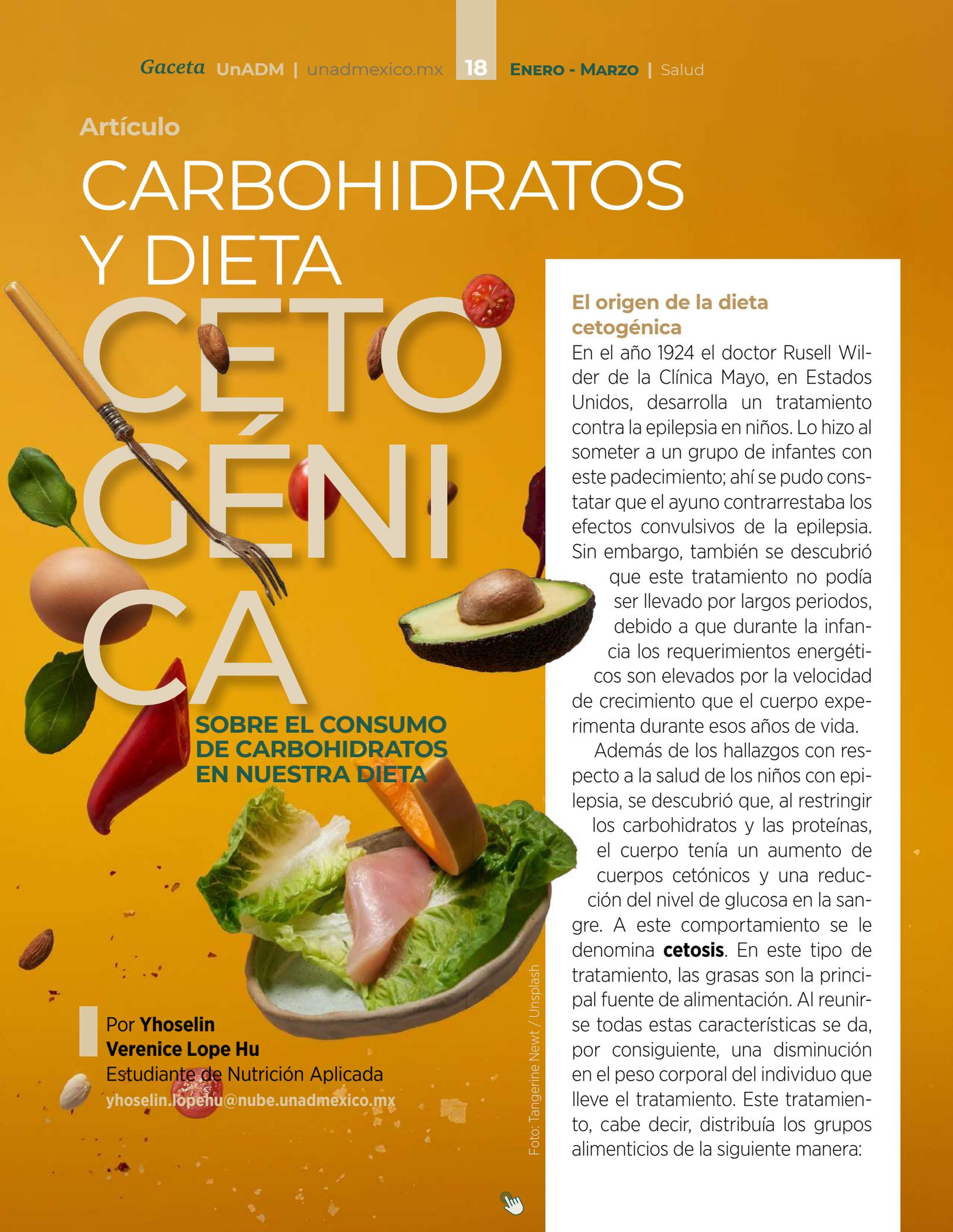
Para este reto los participantes deben de escribirle una carta a sus representantes a nivel municipal, de alcaldía y congresos locales, por lo que durante la presentación se hablaron de recomendaciones y ejemplos para buscar la información de las autoridades y así poder contactarles para solicitar opiniones, dudas, comentarios, preocupaciones, quejas, denuncias, solicitudes o felicitaciones.

Al final de esta presentación, el Secretario General de la UnADM, Ángel Alameda cerró diciendo que debemos estar atentos al actuar y desempeño de quienes nos gobiernan, por ello el ciudadano siempre debe estar orientado sobre su papel en esta construcción de ciudadanía.



Artículo

CARBOHIDRATOS Y DIETA CETO GÉNICA CA



**SOBRE EL CONSUMO
DE CARBOHIDRATOS
EN NUESTRA DIETA**

Por **Yhoselin
Verenice Lope Hu**

Estudiante de Nutrición Aplicada
yhoselin.lopehu@nube.unadmexico.mx

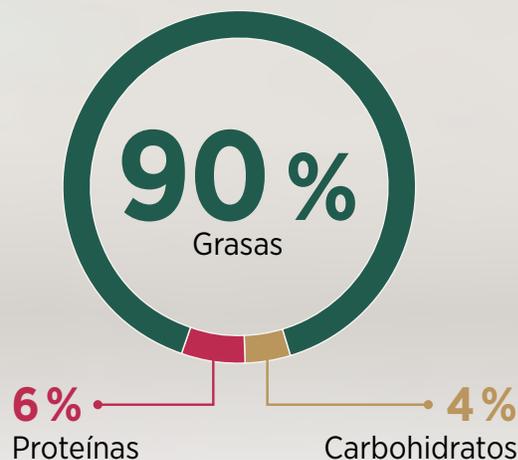
El origen de la dieta cetogénica

En el año 1924 el doctor Russell Wilder de la Clínica Mayo, en Estados Unidos, desarrolla un tratamiento contra la epilepsia en niños. Lo hizo al someter a un grupo de infantes con este padecimiento; ahí se pudo constatar que el ayuno contrarrestaba los efectos convulsivos de la epilepsia. Sin embargo, también se descubrió que este tratamiento no podía ser llevado por largos periodos, debido a que durante la infancia los requerimientos energéticos son elevados por la velocidad de crecimiento que el cuerpo experimenta durante esos años de vida.

Además de los hallazgos con respecto a la salud de los niños con epilepsia, se descubrió que, al restringir los carbohidratos y las proteínas, el cuerpo tenía un aumento de cuerpos cetónicos y una reducción del nivel de glucosa en la sangre. A este comportamiento se le denomina **ketosis**. En este tipo de tratamiento, las grasas son la principal fuente de alimentación. Al reunirse todas estas características se da, por consiguiente, una disminución en el peso corporal del individuo que lleve el tratamiento. Este tratamiento, cabe decir, distribuía los grupos alimenticios de la siguiente manera:



Distribución de macronutrientes según el tratamiento de Wilder



A pesar de conseguir el estado de cetosis y disminución de peso, este tratamiento tiene efectos secundarios como diarrea, estreñimiento y vómito. De acuerdo con los estudios que se han realizado con respecto a la dieta cetogénica, se ha llegado a la conclusión de que los efectos secundarios surgen durante las primeras etapas del tratamiento y no se sabe a ciencia cierta cuáles son los efectos secundarios a largo plazo. Según Chuter (2018) desde que se desarrolló esta dieta, solo se ha llevado a cabo el estudio en 778 personas y solo 1 de 10 incluyó a personas adultas con epilepsia.

Los efectos secundarios a corto plazo de las dietas cetogénicas incluyeron diarrea, estreñimiento y vómitos. Los efectos a largo plazo son desconocidos para estos estudios. Todos los estudios reportaron que los participantes las abandonaron, debido a la falta de mejoría en las convulsiones y la mala tolerancia a la dieta [...]. Hay poca investigación en la actualidad sobre el uso de estas dietas en adultos, por lo tanto, se requiere más investigación en esta área (Chuter, 2018).



Foto: Freepik

Carbohidratos y glucosa

Durante las últimas dos décadas las dietas bajas en carbohidratos han ganado popularidad. Algunas dietas de este estilo omiten totalmente la ingesta de este macronutriente. Dicho tipo de dietas pueden ser llevadas como parte de un tratamiento para mejorar la salud. Salvo que el médico lo indique, este régimen alimenticio no debería ser adoptado como un estilo de vida ni llevarse por un largo periodo pues omitir por completo un macronutriente podría traer consecuencias graves en la salud. Toda dieta debe ser completa, y para esto siempre debe incluir carbohidratos.

Cabe recalcar que consumir carbohidratos en exceso tampoco es lo recomendable, especialmente cuando se trata de carbohidratos simples. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (mejor conocida como FAO, por sus siglas en inglés), los **carbohidratos simples** son aquellos que al pasar por el tracto digestivo no son modificados por las enzimas digestivas. Debido a ello se convierten rápidamente en energía y el cuerpo los consume en poco tiempo, por lo que no aportan suficiente saciedad. Por el contrario, los **carbohidratos complejos** son aquellos que no han sido refinados y aún conservan su fibra, por ende, la sensación de saciedad es más prolongada y gracias a ello la glucosa se mantiene nivelada.

Las dietas que incluyen alimentos con índices glucémicos altos están relacionadas con patologías como la obesidad y de esta se derivan padecimientos como la diabetes.



Foto: Kayleigh Harrington / Unsplash

De acuerdo con la UnADM (s. f.), los carbohidratos se encuentran de manera individual como monosacáridos y se van uniendo para formar disacáridos, trisacáridos, pentasacáridos, etc., hasta que forman células más complejas, como almidón y celulosa. Metabólicamente, los carbohidratos, después de ser absorbidos se convierten en glucosa. Al reunir estas características reciben el nombre de carbohidratos complejos. La glucosa se transporta a través del torrente sanguíneo hasta llegar a los distintos tejidos corporales. El objetivo es llegar al interior de las células para ser usada como energía.

Al entrar al torrente sanguíneo los carbohidratos se transforman en glucógeno, que es el combustible principal de las células. Toda la glucosa excedente se almacenará en el hígado y en los músculos para adherirse al tejido adiposo. A la glucosa almacenada se le llama glucógeno la cual se convierte en un combustible de reserva que será utilizado por el cuerpo en la medida que lo vaya requiriendo. Cabe señalar que, si se sigue acumulando, el tejido adiposo tiene la función de crecer tanto como sea al exceso y ello contribuye al aumento de peso y de tallas del cuerpo.

Las dietas que incluyen alimentos con índices glucémicos altos están relacionadas con patologías como la obesidad y de esta se derivan padecimientos como la diabetes. Los carbohidratos (biomoléculas que se conforman de carbono, hidrógeno y oxígeno) son el grupo de macronutrientes que incluye alimentos con índices glucémicos más altos y aunque no todos tienen el mismo índice glucémico, este es el grupo que las representa. Es por ello que cada grupo alimenticio debe ser consumido de manera adecuada, especialmente los hidratos de carbono.

Consumir carbohidratos de manera adecuada

Ante toda la evidencia científica y las investigaciones con respecto a los hidratos de carbono, es normal que exista cierta preocupación al consumirlos. Como ya se ha mencionado brevemente, los carbohidratos se dividen en simples y complejos. El grupo de los **simples** incluyen todos aquellos alimentos que han sido refinados como lo son: las harinas, los jugos de fruta, las pastas y todos aquellos alimentos que entren en el grupo de los carbohidratos y estén carentes de fibra. Los hidratos de carbono **complejos** son aquellos que no han sido separados de su fibra y nutrientes como lo son las frutas enteras, las leguminosas con piel, los panes integrales y las verduras como la zanahoria, la coliflor, la espinaca, entre otras.

Lo ideal para que una dieta sea saludable es evitar a toda costa aquellos alimentos con poco valor nutrimental, pues a pesar de ello, suman calorías vacías que a la larga no son buenas para el bienestar del organismo. Siendo realistas, este tipo de comidas procesadas crean una adicción contra la que se vuelve complicado dejar y, por

otro lado, se dificulta llevar una dieta balanceada. Dado lo anterior se enlistan las siguientes sugerencias para un consumo responsable de carbohidratos:

- Elige siempre los carbohidratos complejos sobre los simples, siempre.
- Si tu única opción a consumir es un carbohidrato simple, incluye vegetales ricos en fibra como lo son las zanahorias crudas, lechugas, pepinos, entre otros.
- Procura llevar una dieta completa, pues las deficiencias provocarán que el organismo quiera consumir más calorías de las necesarias.
- Incluye en cada comida, mínimo, una porción de vegetales.
- Consume frutas enteras y de bajo índice glucémico, esto es especialmente importante para aquellas personas con resistencia a la insulina o diabéticas.
- Realiza ejercicio moderado pues: “el ejercicio físico reduce la resistencia insulínica y previene la aparición de diabetes tipo 2, con o sin intolerancia a la glucosa previa” (Olmos, 2003).



Imagen 1. Distribución de grupos alimenticios para una buena nutrición.

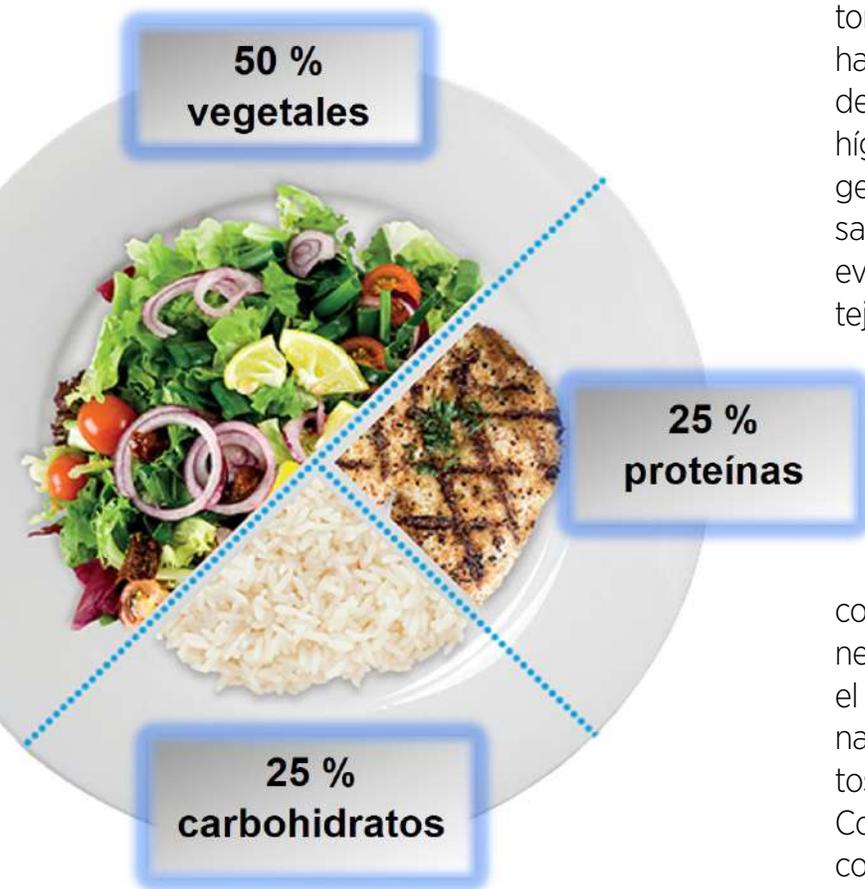


Imagen: <https://www.pngwing.com/es/>

Recomendaciones finales

Puesto que el organismo requiere glucosa para tomarlo como fuente de energía para las células, hay que evitar a toda costa el almacenamiento de esta, pues la acumulación se deposita en el hígado y músculos, lo que la convierte en glucógeno. Este excedente, al no ser utilizado y rebasar los requerimientos del cuerpo, se convierte eventualmente en grasa que se acumula en el tejido adiposo. Es por lo que las cantidades deben ser acordes, aunque suficientes.

De acuerdo con la revista digital *Las Provincias* (2018), un método para poder alcanzar ese objetivo es incluir todos los grupos alimenticios en cada comida principal y consumirlos en cierto orden. Deben consumirse primero los vegetales, los cuales tienen que ser predominantes en el plato y ocupar el 50%. Posteriormente, se ingerirán las proteínas, 25% del total; y, finalmente, los carbohidratos que complementarían con el restante 25%. Con estas sencillas recomendaciones es posible comer de manera saludable, completa y sin alterar los niveles de glucosa en la sangre.

Referencias

- Arteaga, A. (2006). El índice glicémico: una controversia actual. *Nutrición Hospitalaria*, 21(2), pp. 55-60, disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112006000500006#:~:text=%C3%8Dndice%20glic%C3%A9mico%20y%20salud,DM\)%2C%20cardiovasculares%20y%20c%C3%A1ncer](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112006000500006#:~:text=%C3%8Dndice%20glic%C3%A9mico%20y%20salud,DM)%2C%20cardiovasculares%20y%20c%C3%A1ncer).
- Buntix, S. y Ramírez, A. (s/f). *Metabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas*. UNAM. Depto. de Nutrición Animal y Bioquímica, disponible en: MET_CHO_LIP_PRO2.pdf (unam.mx)
- Chuter, R. (2018). ¿Qué es la dieta cetogénica? Center of Nutrition Studies. Disponible en: ¿Qué es la dieta cetogénica? - Centro de Estudios en Nutrición (nutritionstudies.org)
- FAO (s/f). Capítulo 9: Macronutrientes: carbohidratos, grasas y proteínas. FAO.org. Disponible en: Capítulo 9: Macronutrientes: carbohidratos, grasas y proteínas (fao.org)
- Fernández, J. (2018). Diabetes control: Healthy carbs vs. Unhealthy carbs. Baptist Health South Florida, disponible en: Diabetes Control: Healthy Carbs vs. Unhealthy Carbs | Resource | Baptist Health South Florida
- Kids Health (2023). Glucógeno. Disponible en: Glucógeno (para Niños) - Nemours KidsHealth
- Las Provincias (2018). En qué orden debes comer los alimentos para metabolizar mejor. Disponible en: Comer sano | En qué orden debes comer los alimentos para metabolizarlos mejor | Las Provincias
- MedLine Plus (2 abril 2022). Carbohidratos complejos. Disponible en: Carbohidratos complejos: MedlinePlus enciclopedia médica ilustración
- MedLine Plus (2 abril 2022). Carbohidratos simples. Disponible en: Carbohidratos simples: MedlinePlus enciclopedia médica ilustración
- Olmos, P. (2003). Ejercicio y sensibilidad a la insulina. MEDWAVE. Disponible en: Ejercicio y sensibilidad a la insulina - Medwave
- Universidad Abierta y a Distancia de México (s/f). Bioquímica de la Nutrición. U2. Macronutrientes I. Consultado el 9 de enero de 2023.
- Universidad Veracruzana (s/f). Consumo de carbohidratos ¿Cómo evitar excesos? Disponible en: <https://www.uv.mx/saisuv/files/2020/05/08052020.pdf> (uv.mx)



ENTREVISTA

UP

Estudiantes de la
UnADM participan
en el Hult Prize

CY

CLING

¿Cómo hacer la moda más sustentable? Es el desafío por el que Gabriel Álvarez Ugalde, de la Ingeniería en Telemática; Jesus Armando Tapia Gallegos, de la Licenciatura en Mercadotecnia Internacional; Yesenia Arévalo Alonso, de la Licenciatura en Mercadotecnia Internacional, Sayra Itzel López Celis, de la Licenciatura en Gestión y Administración de Empresas PyME y María de Guadalupe Ávila García, de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas Públicas, compiten desde la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) para obtener el Hult Prize, un *challenge* interuniversitario internacional que promueve el emprendimiento de estudiantes de la educación superior que tiene presencia en 120 países.



EQUIPO UNADM



Brayan Godines



Yesenia Arévalo



María G. Ávila



Jesus Tapia



Gabriel Álvarez

“La UnADM tiene un potencial tremendo, pues las universidades son centros donde hay conocimiento”, nos dijo en una entrevista con los estudiantes, Gabriel Álvarez. Él nos comentó que ya antes había participado en este *challenge*: “Fue una experiencia enriquecedora, increíble y me enamoré de Hult Prize, pensé en traerlo a la UnADM porque aquí hay mucho potencial, pues hay muchas personas que estudian en la UnADM y tienen diferentes empresas”.

Cada año la organización Hult Prize reúne a todos los estudiantes interesados en llevar las ideas de emprendedores desafiándolos para resolver una problemática social en torno a temas como la seguridad alimentaria, el acceso al agua, la energía y la educación. Este año el tema es el desarrollo sostenible y el equipo ganador podrá ganar 1 millón de dólares en capital semilla para que desarrolle su idea, pues Hult Prize brinda herramientas para cada una de las etapas de participación.

¿Cómo funciona?

Se crea una comunidad internacional para formar alianzas de proyectos en común. La competencia es rumbo a París y se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Se abre convocatoria
2. Se entrena a los equipos para que participen en la competencia
3. Los jueces evalúan a los equipos en esta primera etapa. (Hay repechajes en las competencias)
4. Los equipos que pasan las primeras eliminatorias compiten en cuartos de final y en semifinales hasta llegar a la final

Desde agosto a diciembre de 2022 se empezó con la etapa de reclutamiento de equipos y el periodo de competición será a lo largo de este año 2023.

Todas las universidades nacionales pueden competir de manera presencial y digital con universidades de otros países. La competencia final es con 6 equipos en París, en el mes de septiembre. **Solo un equipo puede ser el ganador de 1 millón de dólares en capital semilla y los otros 5 finalistas podrán ganar 10 mil dólares en capital semilla.**



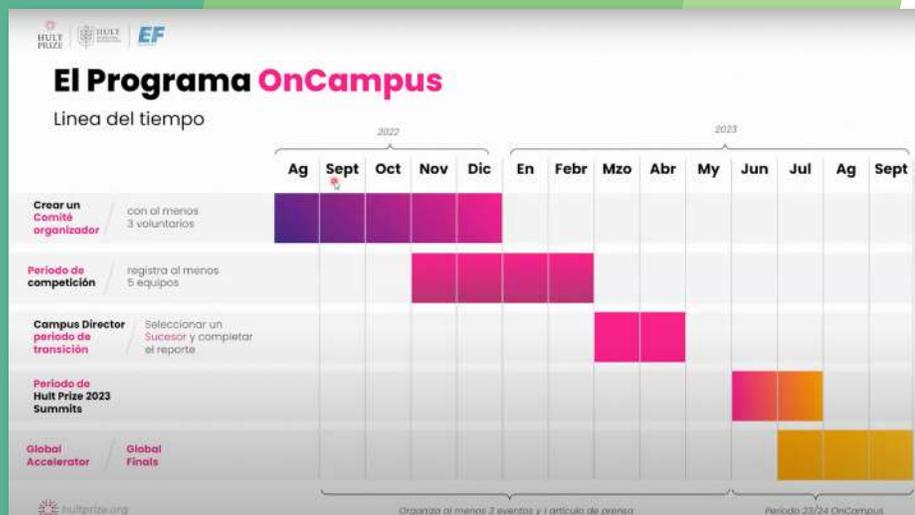
Requisitos y condiciones:

- Crear equipo de 3 a 5 estudiantes universitarios con matrícula activa. Del equipo formado, uno de los integrantes puede ser de una universidad diferente a los demás
- Alinearse al reto de cada año
- Criterios que se evalúan*:
 1. Pitch
 2. Idea
 3. Equipo
 4. Impacto [social]
 5. Producto
 6. Modelo de negocio
 7. Prueba piloto
 8. Transacción
 9. Fondos / Financiamiento
 10. Negocio escalando en la realidad

*Los primeros cuatros puntos son más relevantes y tienen más peso.

“Reconstruir o hacer algo con materiales ya existentes para agregarle un valor. Por ejemplo, en la ropa, transformarla y agregarle algo creando una prenda totalmente distinta”.

Yesenia Arévalo Alonso,
estudiante de la Licenciatura
en Mercadotecnia Internacional



El equipo de la UnADM

Jonathan Brayan Godines Blanco, de la Licenciatura en Matemáticas, es quien ha reunido a todo el equipo y es parte del Comité Organizador: “Mi función fue reunir al equipo y apoyarlo en todo lo que se requiera, así como representar a la UnADM ante Hult Prize”, comentó en la entrevista.

Nos contó cómo fue el contacto con los integrantes: “Primero me contacté con Gabriel, luego vi el proyecto a desarrollar: una empresa social en el área textil para atender el problema del fast fashion y me acordé de que tenía una conocida que creaba ropa con telas biodegradables y me contacté con ella para explicarle el proyecto. Desde allí se fueron uniendo gracias a la difusión en las redes sociales.”

La final del Hult Prize solo la ha ganado México una sola vez, fueron estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con el proyecto Rutopia, quienes ganaron en 2019. Su proyecto ha sido reconocido por el gobierno de México como promesa del turismo.

“Es la primera vez que la UnADM va a participar, pero tenemos mucho potencial para llegar a la final”, refirió Brayan Godines. Por ahora la UnADM tiene solo un equipo, pero en otras universidades cuentan con más de 10 equipos. Por tanto, ante la cantidad de estudiantes que hay

en la UnADM y las ideas que se puedan generar en distintos programas, la posibilidad de ganar aumentaría si se integran más equipos. Asimismo, Gabriel Álvarez comentó que: “México necesita el emprendimiento con impacto social, por tanto, mezclar la tecnología, innovación y lo social va de la mano con las universidades”.

Por otro lado, Gabriel Álvarez mencionó que “ha sido un reto porque al ser una universidad en línea pensamos en cómo podíamos organizarnos sin conocernos. Algo que nos ha enseñado Hult Prize es: usa tus recursos, aprovecha lo que tienes y haz que las cosas sucedan e hicimos que las cosas que sucedieran y toda la difusión la comenzamos en las redes sociales, pero sí hubo mucha desconfianza porque además mucho viene en inglés”.

El proyecto

Cada año cambia el tema. Este año ante la convocatoria de moda rápida un modelo de negocio viable y sostenible, el equipo pensó en reducir la compra de ropa innecesaria para fomentar el intercambio y venta de ropa usada entre universitarios.

La estudiante Yesenia Arévalo Alonso, quien estudia Mercadotecnia Internacional en la UnADM, anteriormente estudió diseño de modas

y tiene una marca de ropa artesanal. A partir de allí comenzaron a pensar su proyecto.

Arévalo Alonso, quien ya tiene experiencia creando prendas sustentables nos comentó que su proyecto se basa en el *Upcycling*: “reconstruir o hacer algo con materiales ya existentes para agregarle un valor. Por ejemplo, en la ropa, transformarla y agregarle algo creando una prenda totalmente distinta. Al modificarla se hace agradable o puede intercambiarse nuevamente porque ya es una prenda actualizada”, mencionó.

Jesús Armando Tapia, quien es el líder del equipo para temas administrativos añadió: “Además de ser una necesidad básica, junto con la alimentación, la industria del vestido es una generadora importante de consumo, de recursos renovables y no renovables; además,

“Hay una serie de patrones de consumo que son perniciosos a la larga y dañinos para todo el planeta. Es por eso que todo lo que se está pidiendo en Hult Prize va alineado con las metas y objetivos de las Naciones Unidas”

Jesús Armando Tapia Gallegos,
estudiante de la Licenciatura
en Mercadotecnia Internacional





2023 HULT PRIZE Summits



hay una serie de patrones de consumo que son perniciosos a la larga y dañinos para todo el planeta. Es por eso que todo lo que se está pidiendo en Hult Prize va alineado con las metas y objetivos de las Naciones Unidas. De allí la importancia de evitar consumo excesivo de los recursos y que los procesos sean de impacto ecológico y también cuidar la mano de obra [...] con igualdad y equidad social”.

El rumbo del equipo

En la entrevista vía *streaming* también estuvieron presentes Alan Hernández y Berenice Rodríguez, responsables de Hult Prize en Latinoamérica y El Caribe, fueron quienes explicaron la dinámica de la competencia de este *challenge*. También han facilitado la organización del equipo pues su integración comenzó aun cuando nos encontrábamos en cuarentena por la pandemia. Ante ello, Gabriel dijo “todo ha sido 100% virtual, no tengo el gusto de conocer a nadie de manera personal, pero espero que eventualmente conforme vayamos avanzando tenga-

mos una reunión persona a persona.”

Prosiguió: “Una de las cosas más difíciles ha sido la parte de la integración del propio equipo: ponernos de acuerdo, intercambiar ideas, organizar horarios, muchas veces eso es un gran reto en los equipos. Y también ha sido este reto de cómo alinear un modelo de negocio y cómo lo haces viable, porque el propio diseño de un negocio... Tienes la idea de un negocio y tienes a 30 competidores iguales a ti y con muchísimo más recurso y *marketing*, entonces cómo creas un modelo disruptivo y la metodología de negocio que nosotros seguimos que se llama *design thinking*, cómo lo creas de impacto y cómo lo creas competitivo. Cómo creas alianzas, cómo puedes atraer inversión, cómo le haces el *marketing* y cómo encuentras al cliente adecuado. Todo el diseño de negocio ha sido propiamente un reto, ya no digamos la parte de probarlo, porque parte de la metodología es probarlo y lo más rápido: es probar, fallar y volver a crear el modelo con base en lo que hayamos visto qué falla. Es seguir probando.”

Una de las recomendaciones de Gabriel Álvarez es aprovechar los recursos que tenemos a nuestra disposición y la “chispa” que cada uno de nosotros tenemos de emprender, “Hult Prize es de esas oportunidades que se dan solo en un periodo de tiempo y este es un periodo ideal: el de la universidad [...]. Una organización internacional como estas ya tiene la experiencia, los recursos y los mentores”, finalizó.



Panel de expertos

Día de la Cero discriminación en la UnADM



Por **Carlos Cárdenas Nambo**

carlos.nambo@nube.unadmexico.mx

En el marco del Día Internacional de la Cero Discriminación, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), de la Secretaría de Educación Pública, presentó en sus instalaciones, un panel de expertos sobre el tema de la discriminación en México.

Blanca Inés Gómez Santis, al hablar sobre los “Grupos en situación de discriminación. El caso de las mujeres indígenas”, señaló que las mujeres indígenas son objeto de una opresión múltiple: por ser mujeres, migrantes e indígenas, y por no haber accedido a la educación o por hablar una lengua indígena.





Por su parte, Francisco Octavio López, representante de la directora general del Centro Nacional de Derechos Humanos, la licenciada Rosy Laura Castellanos Mariano, acerca del tema “El abordaje actual de la no discriminación en México”, afirmó que incidir en los ámbitos políticos y sociales, acabar con los términos que denotan relaciones de poder, evitar invisibilizar a los pueblos originarios y a los pueblos afrodescendientes son acciones que contribuyen a “transitar hacia un horizonte no discriminatorio”.

Por parte de la UnADM, José Vázquez Durán, integrante del Plan Alma, mencionó que el tema de la no discriminación es incómodo porque las personas observan conductas discriminatorias en su entorno y porque esas conductas existen en ellas mismas. Al abordar el tema “La perspectiva de equidad e inclusión de la UnADM que busca erradicar toda forma de discriminación”, mencionó que la Universidad ha implementado dos acciones afirmativas para combatir la discriminación: la instalación del Comité de Ética y la implementación del Plan Alma.

Finalmente, Ángel Alberto Alameda Pedraza, Secretario General de la UnADM, acerca del tema “Recomendaciones del Comité de Ética para prevenir la discriminación en la UnADM”, dijo que en los instrumentos y acciones emprendidas por la Universidad en materia de equidad permea un lenguaje incluyente, principios de igualdad, género, no violencia e ingredientes que promueven la no discriminación.

Asimismo, señaló que en la UnADM hay un plan de trabajo apegado a la Ley General de Educación y a los conceptos de inclusión, interculturalidad, perspectiva de género y al establecimiento de acciones afirmativas.





Fotos: Rebeca Mazón

Artículo

Día de San Valentín, perspectiva psicoemocional

¿Cómo se relaciona con la mercadotecnia?

Jesus Armando Tapia Gallegos

Estudiante de Mercadotecnia Internacional/UnADM

jatg9@nube.unadmexico.mx

Origen

Las celebraciones paganas en honor a la deidad romana Lupercus, (basadas en el mito fundacional de Roma, con la loba amamantando a Rómulo y Remo) impulsaba a los jóvenes a buscar relaciones amorosas temporales, y era una fiesta dedicada a conseguir la fertilidad; posteriormente, en el siglo III, se atribuye a Valentín de Terni la práctica de bodas clandestinas, ya que el Imperio romano y el César preferían a los soldados jóvenes y solteros, y prohibían el cristianismo, sin embargo, cual cupido adaptado a esos tiempos, éste facilitaba las uniones entre los cristianos



perseguidos en esa época. Estos hechos convirtieron a Valentín en mártir y después en santo por la iglesia católica, dejando desde el siglo V el precedente que todos conocemos como el 14 de Febrero: el Día de San Valentín, patrono de los enamorados, consagrando la celebración del amor (Eurekapedia, 2021).

Aspectos psicológicos y emocionales

Sentir el amor (en uno mismo, hacia otro) y ser (o sentirse) amado, así como expresarlo a los cuatro vientos, es una necesidad psicológica básica, para la mayoría de los seres humanos: significa entre muchas otras cosas, ser reconocido y pertenecer a algo. Las referencias a este sentimiento, históricamente, son vastas e incalculables, ya que es uno de los temas constantes y recurrentes en las expresiones artísticas y literarias humanas, desde sus orígenes, tal como si fuera no uno más de muchos, sino EL MOTOR (por excelencia) de la motivación personal y colectiva, en lo particular, y desde luego, del progreso de la humanidad en lo general.

Amar a alguien, o a algunos (pareja, familia directa o política, amigos), en nuestra cultura occidental, llega a ser un tipo de mandato social (en la búsqueda de la alegría y felicidad, y brinda cierta plenitud, dentro de la convivencia social). Más allá de la mención y el reconocimiento del fenómeno, expresamos esos sentimientos, acostumbrando a dar un obsequio, una experiencia, compartir el pan y la sal, o algo que demuestre, de manera contundente, la fuerza o intensidad del sentimiento, al celebrarlo en compañía del otro u otros, como muestra patente y genuina de la nobleza y profundidad del mismo.

Relación con la mercadotecnia

Las distintas oportunidades de mostrar el amor y de construir una relación con emociones afectivas y positivas van desde organizar



salidas en pareja (cenas, cine, viajes), dar regalos (flores, chocolates, joyas, prendas), compartir experiencias (masajes, paseo en globo, viajes), hasta brindar detalles simples pero llenos de significado (una llamada, un mensaje, una tarjeta), que no necesariamente debieran ser exclusivas de este día en particular, pero que se destacan en esta celebración para enfatizar la importancia de esas expresiones y el interés detrás de estas.

Para la psicología del consumidor, la cual determina las decisiones de compra de los consumidores (Haugtvedt, 2008) y puede identificarse en

los detalles de la campaña del sorteo especial de la Lotería Nacional de España, para San Valentín, particularmente en este video (<https://youtu.be/hslpuXTjeME>) mientras se muestre afecto de acuerdo con la calidad, cantidad, esfuerzo o dedicación de nuestros obsequios mayor será la devoción hacia nuestros seres queridos. Mediante la generosidad es como se puede iniciar, establecer, mantener, conservar, mejorar o enriquecer una relación de amor o amistad, pues ello estimula las emociones de los participantes de esos intercambios, de manera que la publicidad y la promoción respaldada en estas motivaciones, impulsa oportunidades para cada individuo; por tanto, este día en particular (14 de febrero) es un fenómeno social y económico en el que resalta el ideal del amor romántico y, por ende, impulsa el consumo. Tan solo para este año:

se espera que los consumidores gasten \$25,900 millones (de dólares americanos) en el Día de San Valentín en 2023, un 8 % más que el año pasado. La Federación Nacional de Minoristas y Prosper Insights & Analytics revelaron que el gasto de este año será uno de los números más altos registrados para las vacaciones de febrero (Kohan, 2023).

Lo anterior en EE.UU. y de acuerdo con el Grupo Reforma, las Cámaras de Comercio Nacionales en México, estiman (para este 2023) un aumento del orden de 13 % en las ventas, contra el año anterior, lo que se calcula en una derrama total de 25,000 millones de pesos, de los sectores del hospedaje, alojamiento, alimentos, bebidas y venta al menudeo, en lo relacionado con los productos tales como flores, dulces, chocolates, ropa, perfumería y joyas, como la aportación principal a las ventas minoristas o al detalle, por esta celebración.

Hacer una pausa en el día 45 de cada año, para reflexionar, sirve también, para demostrar a nuestros seres más queridos, cómo se les aprecia, además de apoyar la economía del país, además de que con esto impulsamos a los productores, comerciantes y a todos los sectores involucrados en la generación, distribución y comercialización de los productos y servicios seleccionados que cubren la necesidad de expresar el amor al honrar la fecha y el ideal de esta festividad.

Conclusiones

Retomando el trabajo de Robert S. Wyer, Jr. (Haugtvedt, 2008), hay algunas técnicas, tácticas, estrategias, recursos y herramientas, utilizadas por la psicología, para impulsar las emociones que convencen a los consumidores a adquirir productos y servicios, convencéndolos desde su interior para actuar de manera semiautomática en sus elecciones de compra, en campañas de promoción y publicidad, dentro de las estrategias de las áreas de mercadotecnia, buscando atraer más consumidores, como lo es para el Día de San Valentín.

Las personas, cuando reciben información nueva no consideran todas las interpretaciones alternativas o profundas que pudiera tener una campaña publicitaria, al contrario, las emociones juegan un papel fundamental y ese es el criterio más relevante en ese momento, como por ejemplo la presión social de demostrar el amor con regalos o el efecto de los medios en las percepciones de la realidad social, sobre todo si pensamos que esta celebración tiene sus antecedentes desde el siglo V y se ha reforzado con el tiempo (Haugtvedt, 2008).

En contraste con esto, es importante buscar un **consumo consciente y responsable**, tanto en lo particular, como en lo social, como propone la teoría básica de mercadotecnia al complementar y alinear las necesidades y deseos, y estos a su vez, con la producción, oferta y demanda, procurando mejorar el bienestar de nuestros seres queridos, así como mantener los engranes de los mecanismos de la economía, en movimiento, al redistribuir la riqueza, durante estos eventos.

La mercadotecnia converge de manera creativa, proactiva, productiva y propositiva para cooperar diligentemente con la prosperidad

económica, integrando la satisfacción de las necesidades, tanto físicas como emocionales, facilitando a todos los actores el cumplir con sus aspiraciones, deseos y planes, logrando con todo esto, consolidar la unidad de las diferentes células de nuestra sociedad: parejas, familias, grupos extendidos, centros de trabajo y facultades de estudio académico, así como todas las organizaciones, donde el sentimiento, ya sea de amor o amistad, son apropiados para ser expresados y compartidos, respetando la moral, ética y libertad de elección de los consumidores, eso sí, y es más que justo mencionarlo, con el auxilio de los mercadólogos profesionales, en distintas industrias y ramas del comercio, para una mejor orientación en sus procesos, como clientes, hacia la toma de decisiones.



Referencias

- ContrapuntoBBDO (2017). Anuncio – Sorteo San Valentín 2017 Lotería Nacional - “Regalos descompensados” [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=hslpuXTjeME>
- Eurekaopedia (2021). (14 de febrero (SAN VALENTÍN) | Origen, significado y datos curiosos, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1jTKO1M84L4> [fecha de consulta: febrero de 2023].
- Grupo Reforma (2023). “Día del amor dejará derrama económica de más de \$25 mil millones de pesos”, Reforma, disponible en: <https://www.msn.com/es-mx/dinero/noticias/d%C3%ADa-del-amor-dejará-derrama-económica-de-más-25-mmdp/ar-AA17r750> [fecha de consulta: febrero de 2023].
- Haugtvedt, C. P., Herr, P. M. y Kardes, K. R. (edit.) (2008). Handbook of Consumer Psychology, Lawrence Erlbaum Associates. New York/London, disponible en: <https://carlsonschool.umn.edu/sites/carlsonschool.umn.edu/files/2020-03/loken%20barsalou%20joiner%20handbook%20of%20cp.pdf>
- Kohan, S. (2023). “Valentine’s Day Spending Is Expected To Hit \$26 Billion, One Of The Highest On Record”, Forbes, disponible en: <https://www.forbes.com/sites/shelleykohan/2023/02/03/cupid-is-not-fretting-over-higher-prices-for-valentines-day/?sh=14492d4f109f> [fecha de consulta: febrero de 2023].
- Roberts, M. (2019). “La psicología aplicada a la publicidad: análisis de tres casos prácticos.” Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/37326/TFG-N.%201175.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [fecha de consulta: febrero de 2023].



Club Virtual de Lenguas

Resultados de la Participación 2023-1

El Club Virtual de Lenguas es un espacio para que la comunidad de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) pueda practicar sus conocimientos en las lenguas y culturas del español, inglés y maya, en la lengua náhuatl y en la cultura nahua.

Hay que recordar que las sesiones son síncronas, esto quiere decir, que son en tiempo real y en vivo, por lo que todos los involucrados deben de estar conectados al mismo tiempo para practicar las lenguas y culturas, y socializar en cada sesión que es conducida por mediadores, pues el objetivo es “Promover y fomentar a través de la integración en comunidades de práctica el uso y la práctica de lenguas, así como reconocer la di-

versidad cultural y lingüística de culturas nacionales e internacionales”. Los requisitos para participar son:

- Ser parte de la comunidad UnADM.
- Inscribirse en fechas de convocatoria. Mantente informado en nuestras redes sociales o sitio web.
- Comprometerse a asistir en los horarios seleccionados, ya que las sesiones son síncronas.
- Es indispensable tener conocimientos previos de nivel conversacional.

Es importante tomar en cuenta que hay un número limitado de lugares y una lista de espera, pero las lenguas más solicitadas son el español y el inglés.

A continuación, les presentamos los resultados de la última convocatoria:

Comunidades de práctica



Español



Inglés



Lengua maya



Cultura maya



Lengua náhuatl



Cultura náhuatl

24

TOTAL



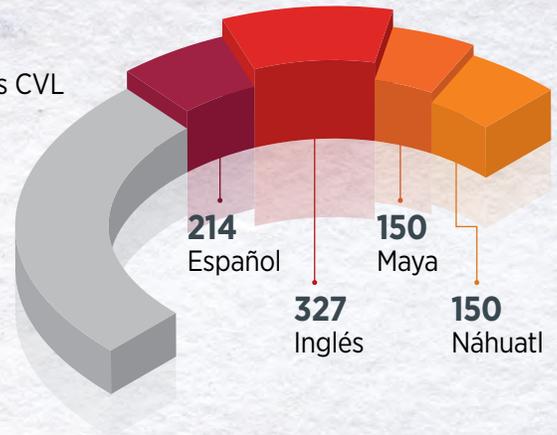
Personas mediadoras



Registros

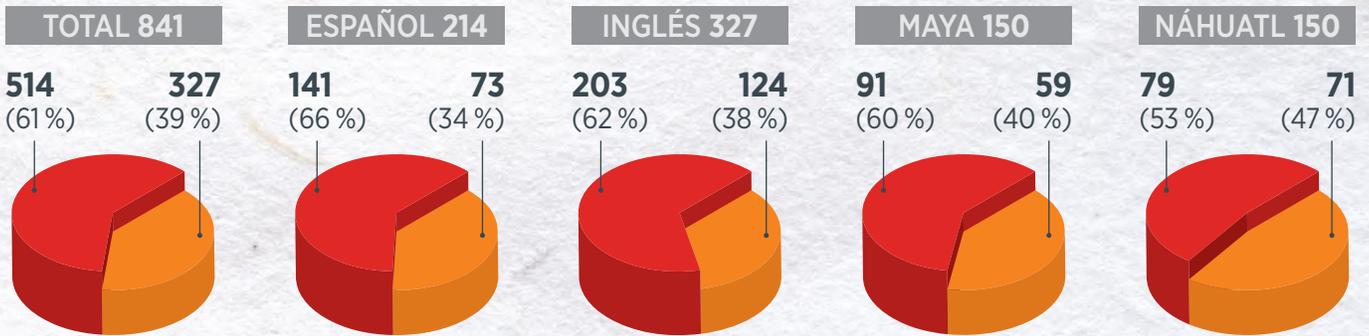
1,758
Usuarios registrados CVL

841
Usuarios colocados en comunidad de práctica (CP)



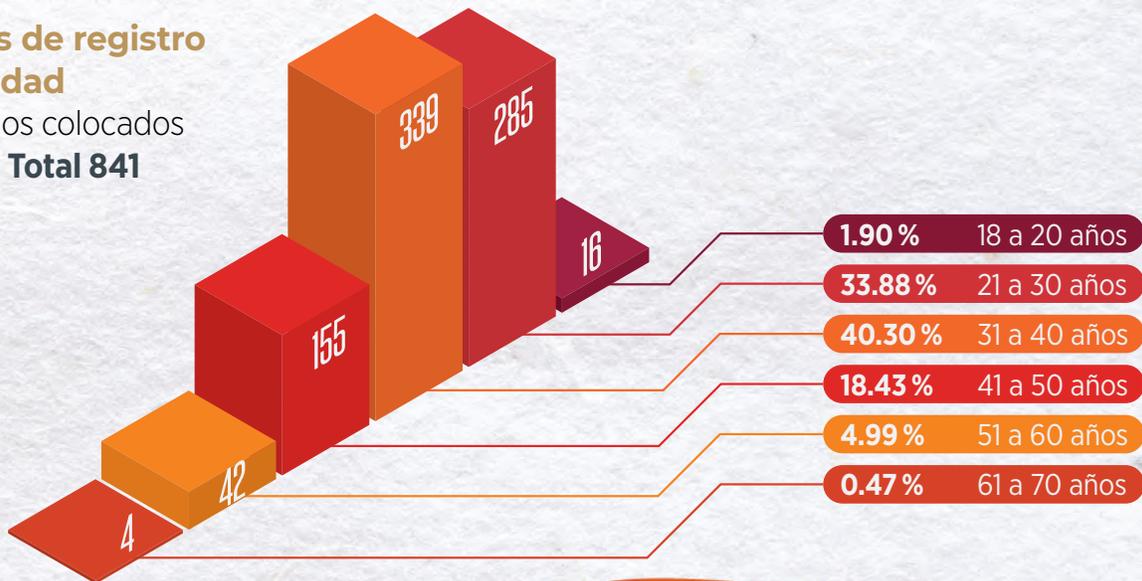
Personas colocadas en CP por sexo

■ Mujeres ■ Hombres



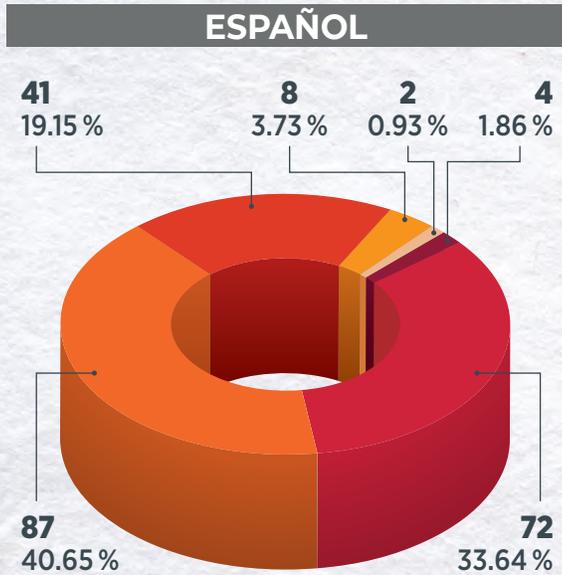
Datos de registro por edad

Usuarios colocados en CP. **Total 841**



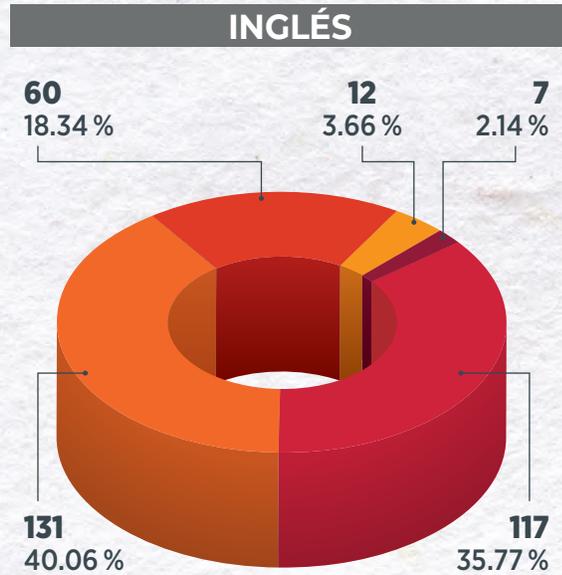
Datos de registro por edad por lengua

■ 18 a 20 ■ 21 a 30 ■ 31 a 40 ■ 41 a 50 ■ 51 a 60 ■ 61 a 70



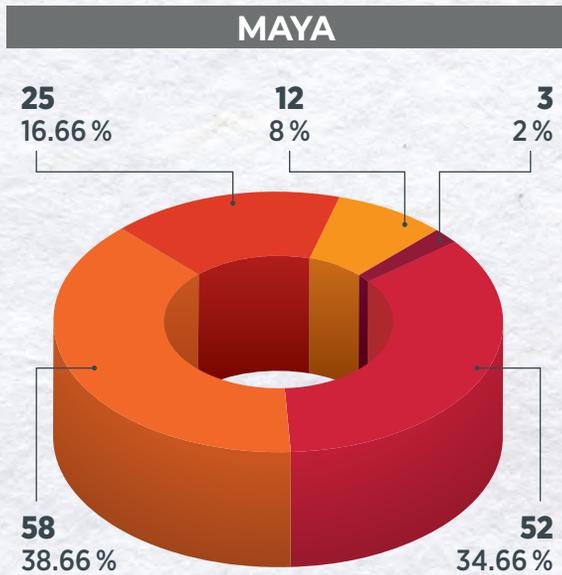
Total de usuarios colocados en comunidad de práctica (CP)

214



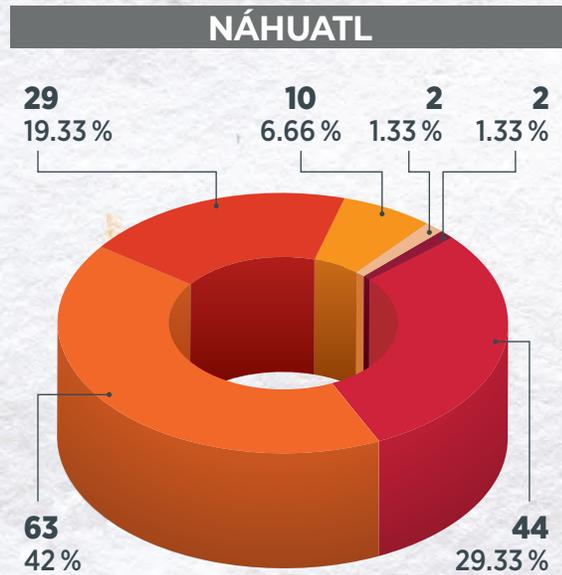
Total de usuarios colocados en CP

327



Total de usuarios colocados en CP de lengua y cultura Maya

150

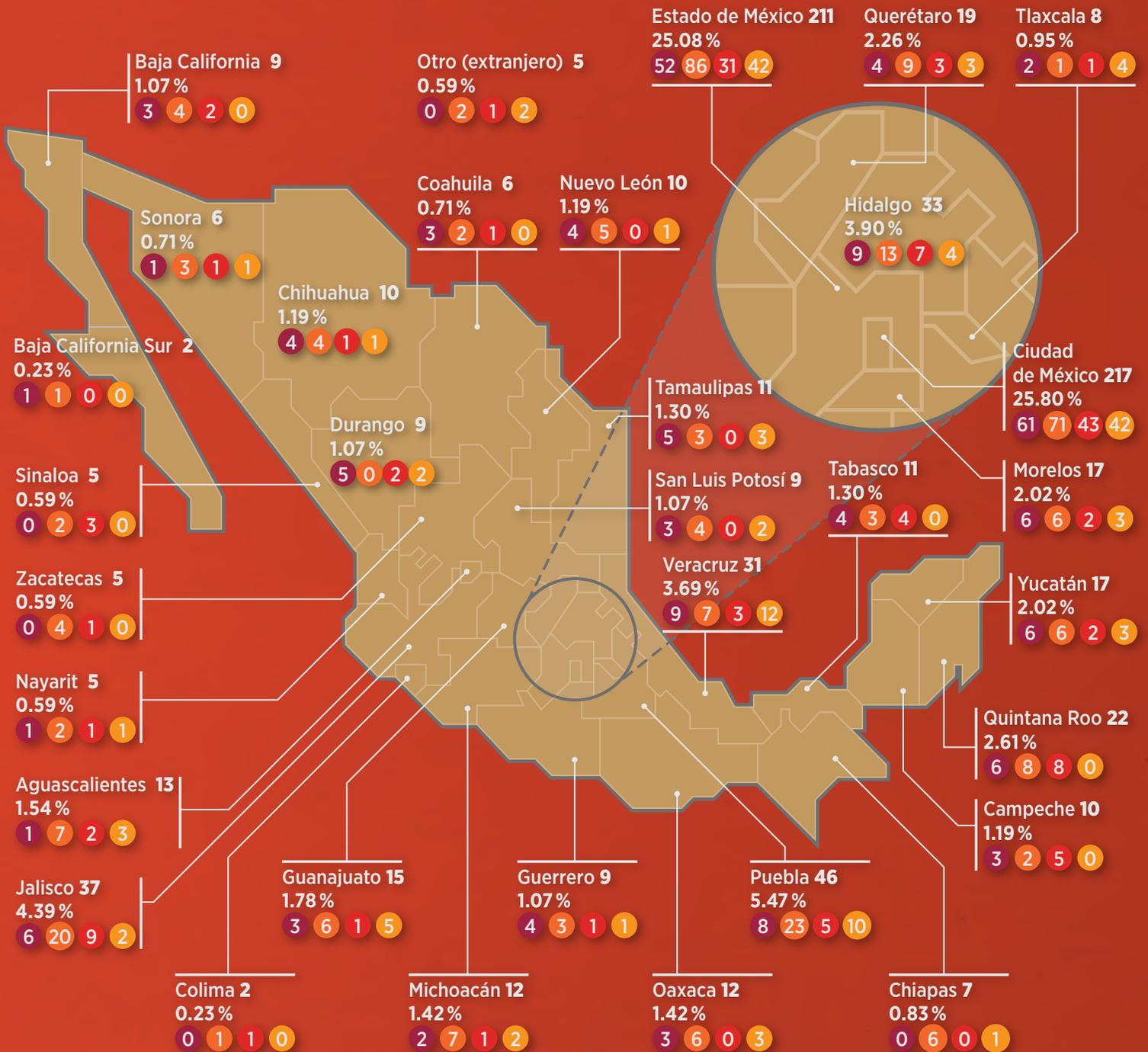


Total de usuarios colocados en CP de lengua y cultura Náhuatl

150

Personas colocadas en CP por entidad federativa de residencia

● Español ● Inglés ● Maya ● Náhuatl



Las lenguas originarias de México: ¿en vilo?

Un recorrido histórico

Ricardo Flores Cuevas

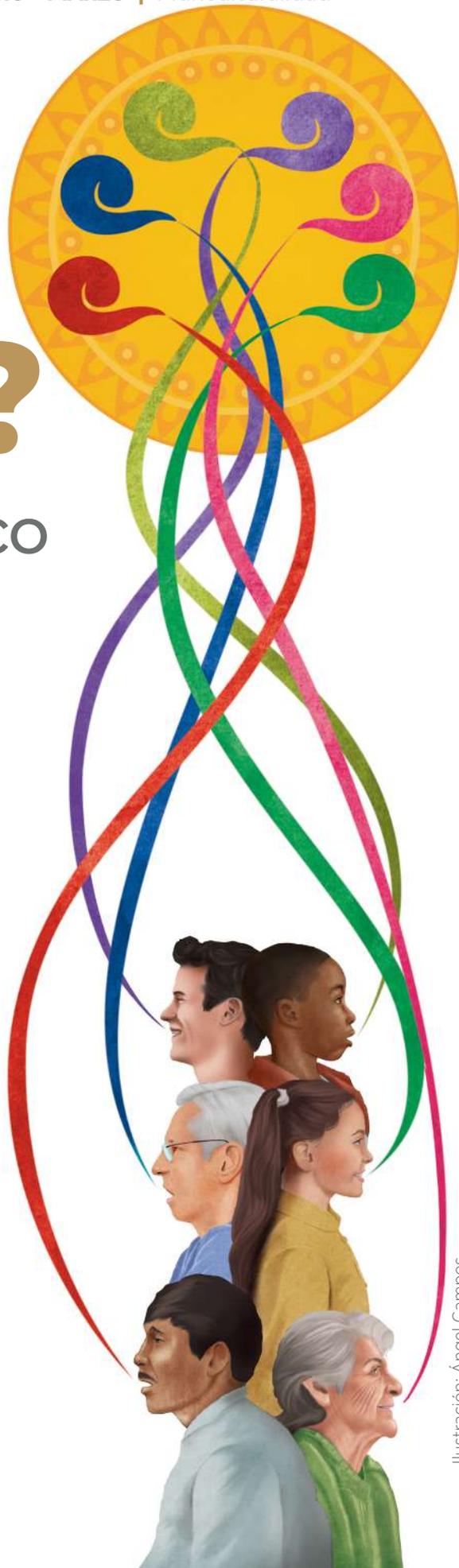
ricardo.floresc@nube.unadmexico.mx

*Primero fue la voz,
luego la palabra,
y, por último, la letra*

Adolfo Colombres

Las lenguas más habladas en México son el español, el náhuatl, el maya y el tseltal (INEGI, 2020); le siguen otras 65 lenguas. Todas y cada una de ellas son consideradas lenguas nacionales por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dependiendo de la cultura en la que nazcamos, es como nos apropiamos de la lengua de nuestros padres y ancestros. La primera lengua que aprendemos, la que nos enseñan las personas que nos crían y con la cual nos comunicamos con la gente de nuestro entorno se le denomina **lengua materna**.



Para comprender la importancia y resaltar el valor cultural de las 69 lenguas maternas que se hablan en nuestro país, es necesario recorrer distintos pasajes de la historia de los pueblos originarios en relación con el poderío europeo.

El historiador mexicano Edmundo O’Gorman en su obra *La invención de América*, señala que desde 1492 y durante todo el siglo XVI, fue cuando Europa se posicionó como el referente civilizatorio y en ese sentido “los valores y las creencias de la civilización europea se ofrecen como paradigma histórico y norma suprema para enjuiciar y valorar a las demás civilizaciones” (O’Gorman, 2014). Considerado lo anterior, fue en América que los europeos vieron la posibilidad de implantar su modelo: gobierno, política, religión y lenguas.

Durante los siglos XVI y XVII, los frailes europeos realizaron aportaciones invaluable en el conocimiento de distintas lenguas originarias de este continente, con el objetivo de convertir al cristianismo a la población. Por ejemplo, en el segundo viaje de Cristóbal Colón, dentro de la tripulación lo acompañaba el monje Ramón Fané, quien logró comprender el taíno-ara-huaco con lo que logró “enterarse de las creencias de quienes habitaban la isla

69

LENGUAS MATERNAS SE HABLAN EN MÉXICO

de Haití y dar cuenta de ellas [...]” (León-Portilla, 2002).

El conocimiento de las lenguas desde los primeros momentos de la relación entre europeos con los pobladores originarios de América fue crucial. El ejemplo paradigmático fue Malintzin, quien llegó a tener dominio de las lenguas maya, náhuatl y español.

El interés por conocer las lenguas del Nuevo Mundo continuó. Los frailes en tiempos muy tempranos elaboraron distintas gramáticas. Así, el primero de enero de 1547 se concluyó el *Arte de la lengua mexicana*; posteriormente, en 1558, se publicó el *Arte de la lengua de Michoacán*; y en 1560 apareció la *Gramática o Arte de la Lengua General de los Indios de los Reinos del Perú* (León-Portilla, 2002). Estas gramáticas fueron los primeros esfuerzos que dotaron de la tecnología de la escritura alfabética (Ong, 1996) a las lenguas originarias de América y fue en los conventos en los que se alfabetizó y castellanizó a los hijos de las élites de los pueblos originarios.



Posteriormente, en 1580, el rey Felipe II dispuso “que se impartieran cursos de las lenguas generales en las universidades de México y Lima” (Guzmán, 2018). La instrucción no se acató inmediatamente, sino hasta 1640 cuando se inauguraron los cursos en la universidad, lo cual detonó una amplia variedad de publicaciones en otras lenguas como el zapoteco, chinanteco, maya, otomí y mixteco.

Estos esfuerzos de escritura se hicieron, primordialmente, ante “la necesidad de transmitir mensajes y contenidos ideológicos y culturales a las etnias americanas, debido a la imposibilidad –o incluso la inconveniencia– de hacerles adoptar el castellano –de grado o por fuerza– con la rapidez que lo requerían las circunstancias” (Guzmán, 2018).

Al respecto, el escritor zapoteco Javier Castellanos señala que “los primeros escritores [indígenas] pudieron escribir mientras sus escritos fueran útiles para consolidar la conquista y el despojo a todos los pueblos, y coincidentemente, una vez que la colonia se consolidó, dejó de haber escritores indígenas” (Castellanos, 2018).

Cabe precisar que durante el virreinato las decenas de lenguas que se hablaban gozaban de pujante vitalidad. Si bien la tecnología de la escritura la dominaron muy pocas personas, en la oralidad las lenguas continuaron con sus innovaciones, creaciones y transmisión de conocimiento.

Con la independencia, el panorama de las lenguas de nuestro país se vio agresivamente afectado. Miguel

León Portilla, en su obra *Independencia, Reforma, Revolución ¿y los indios qué?*, refiere que:

a partir de la Constitución de Cádiz (1812) [...] y en la que se expidió en 1824 consumada la Independencia [...] los indígenas fueron perdiendo los derechos en que se fundaba su personalidad jurídica. Al hacerse a un lado las distinciones étnicas, [...] trajo consigo nuevas formas de marginación [...] la salvaguardia de sus lenguas [...] quedaron en grave peligro de desaparecer (León-Portilla, 2011).

Las élites mexicanas decimonónicas consideraron al plurilingüismo como un problema; tendencia que llegó al siglo XX. Y fue precisamente por la lengua española que se ha pretendido “la incorporación de los indígenas” al modelo de nación que surgió después de la independencia de México, porque “la idea subyacente era que, para integrar al país, era necesario difundir y aún imponer el castellano” (León-Portilla, 2011).

La escuela fue la institución en la que se castellanizó a la población que tenía como lengua materna una distinta a la española. De esta forma, el Estado mexicano también truncó la posibilidad de que las lenguas originarias desarrollaran la tecnología de la escritura: “resulta que hoy en día hay pueblos con sus propios idiomas que no han tenido la oportunidad de utilizar la escritura para registrar sus emociones” (Castellanos, 2018), y el camino para la creación literaria es más complejo, pues “un escritor no indígena de cualquier lugar, desde niño tiene las posibilidades de ir cultivando su vocación, su aptitud; mientras que un escritor indígena, desde niño empieza su lucha por aprender otra lengua que no es la suya, la cual le exigen saber en la escuela, sin la menor posibilidad de conocer la suya, menos de cultivarla o utilizarla para hacer sus primeros ensayos con la literatura” (Castellanos, 2018).



Si bien las campañas de castellanización tuvieron éxito para impedir el pleno desarrollo de la literatura en otras lenguas distintas al español, fue también durante el siglo XX que innumerables comunidades perdieron su lengua materna ya que los padres dejaron de transmitirla a sus hijos, debido a la marginación que representaba ser hablante de otra que no fuera el español (Flores, 2016).

Actualmente, 23 lenguas nacionales corren peligro de desaparecer, se trata del cakchiquel, chichimeca jonaz, chocho, chuj, cochimí, cucapá, guarijío, ixcateco, ixil, jacalteco, kekchí, kicapú, kiliwa, kumiai, lacandón, matlatzinca, mocho, paipai, pápago, pima, quiché, seri y tlahuica (Secretaría de Cultura, 2016).

Este riesgo cobra mayor dimensión cuando se tiene en cuenta que “las lenguas encierran en sí mismas cosmovisiones que explican las particularidades de las estructuras lingüísticas, las expresiones idiomáticas y, en total, la idiosincrasia de idiomas determinados [...]” (Lenkersdorf, 2005).

El Estado mexicano también truncó la posibilidad de que las lenguas originarias desarrollaran la tecnología de la escritura.

Si bien el camino de las lenguas maternas mexicanas distintas al español ha sido históricamente adverso, vale la pena resaltar cómo la lengua española de México ha dado frutos de distinta índole. En primer lugar, el español que hablamos en México ha incorporado palabras del náhuatl, zapoteco, purépecha, y maya, por mencionar algunos ejemplos.

Por otro lado, fue un académico mexicano, don Antonio Castro Leal, quien propuso “durante una reunión de la Unesco [...], que nuestro idioma [el español] fuese al lado del inglés y del francés, la otra lengua internacional del organismo” (Montemayor, 2010). Propuesta que defendió y logró que la Unesco reconociera al español como tercera lengua internacional.

De esta manera, tenemos en nuestro país una lengua materna, que es de carácter internacional, y 68 lenguas que presentan distintos niveles de expresión. En el terreno de la oralidad hay distintas manifestaciones culturales como las pirekuas que se cantan en lengua purépecha;

por el lado de la escritura, es nuestro siglo, el XXI, en el que se ha revitalizado la literatura en las lenguas de los pueblos originarios.

El derecho a hablar, expresarse y disfrutar de las expresiones artísticas, políticas y culturales en la lengua materna y a ser escuchado, leído, reconocido, valorado y respetado ha pasado por distintas formas de lucha en todo el mundo.

En el año de 1952, en Bangladesh, un grupo de estudiantes hablantes del bengalí, demandaban que su lengua materna fuese conside-



rada lengua oficial por el gobierno de Pakistán (en aquellos años formaban parte de ese país); tres de esos estudiantes fueron asesinados por la policía. Esta manifestación fue un 21 de febrero y en honor a ellos la Unesco, en el año de 1999, estableció esta fecha para conmemorar el **Día de la Lengua Materna**.

Los países europeos no son ajenos a estas problemáticas. En España, durante el franquismo, la lengua vasca fue reprimida por considerarse un “instrumento antiespañol” (Pablo, 2009). Otro caso fue la revuelta de 1967, en Croacia, en la que los croatas no consideraban que su lengua fuera tratada como una variante de la lengua serbo-croata común (Bugarski, 1997). Por otro lado, también en 1999, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa emitió la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias. Este instrumento ha permitido, por ejemplo, considerar al bajo alemán como

una lengua, y no como un dialecto del alto alemán (Mellado, 2005).

Para concluir, hacemos eco del mensaje del maestro maya José Manuel Poot Cahun quien dice: “hay que dejar claro que la lengua no es sólo para comunicarse, sino también para enseñar arte, educar, transmitir y construir conocimiento” (Poot, 2023).

Una variante es la forma en que los hablantes emplean una misma lengua de acuerdo con factores como: dónde vive, edad, grupo social, nivel de educación, etc. En el español existen variantes como el español de México o el español de Colombia, por ejemplo.

Referencias

- Bugarski, R. (1997). Lengua, nacionalismo y la desintegración de Yugoslavia. *Revista de Antropología Social*, No. 6, UCM.
- Castellanos, J. (2018). *Literatura y lengua: semillas fértiles para los pueblos originarios de México: un punto de vista crítico sobre la literatura indígena: bilingüe = Yelawezoja nha: xtillodxo binne da charge radjo yelle warall che México: To xbaba nallara che dan nhe' yelawezoja dilla warall*, México, UNAM, Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad.
- Colombres, A. (2010). *Celebración del lenguaje: hacia una teoría intelectual de la literatura*, Buenos Aires, Del Sol.
- Flores, R. (2016). *Mixquic: Su historia entre coyunturas (1895-2014)*, México, Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial, Amigos de Mixquic A.C.
- Guzmán, I. (2018). Los estudios sobre lenguas indígenas en el siglo XVII, *Enciclopedia de la literatura en México*, México, Fundación para las Letras Mexicanas, disponible en: <http://www.elem.mx/estgrp/datos/166>
- INEGI. (2022). Hablantes de lengua indígena, disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx>
- Lenkersdorf, C. (2005). *Filosofar en clave tojolabal*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- León-Portilla, M. (2002). “Estudio introductorio”, en: Olmos, F. A. de. *Arte de la Lengua Mexicana. Concluido en el convento de San Andrés de Ueytlalpan en la provincia de Totonacapan que es la Nueva España el 1º de enero de 1547*, México, UNAM.
- León-Portilla, M. (2011). *Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?*, México, CONACULTA, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Montemayor, C. (2010). *La tradición literaria en los escritores mexicanos (orígenes de la tradición nacional). Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua 14 de marzo de 1985*, México, UNAM, Academia Mexicana de la Lengua.
- O’Gorman, E. (2014). *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ong, W. (1996). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Poot, J. (2023). José Manuel Poot Cahun, mediador del Club Virtual de Lenguas de UnADM
- Secretaría de Cultura, (2016). Lenguas indígenas en riesgo de desaparecer, disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/lenguas-indigenas-en-riesgo-de-desaparecer>
- Pablo, S. (2009). Lengua e identidad nacional en el País Vasco: Del franquismo a la democracia. *Le discours sur les «langues d’Espagne»*, Francia, Presses universitaires de Perpignan, disponible en: <https://books.openedition.org/pupvd/303?lang=es>



Infografía

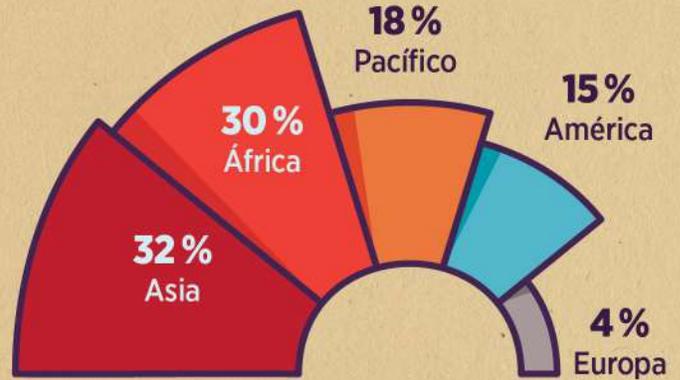
Día Internacional de la Lengua Materna



El mundo se empobrece cuando se pierde una lengua o una cultura [...]”
Miguel León-Portilla

7,151

Lenguas se hablan en el mundo



Lenguas con más hablantes nativos (cantidades en millones)



3,045

Lenguas en peligro de extinción

Países con alto porcentaje de lenguas en peligro de extinción



En México:



Lenguas más habladas

- Español
- Náhuatl
- Maya
- Tseltal

(INEGI, 2020)

364

variantes originarias del territorio mexicano

68

agrupaciones a las que pertenecen

11

familias lingüísticas, además del español y otras lenguas

INALI (2010)



Algunas palabras son parte esencial de la cultura:

No podemos dejarla de decir,

¡chale!

En el diccionario de la Real Academia Española su significado es 'Persona, residente en México, originaria de China, descendiente de chinos o con rasgos orientales', pero todos sabemos que ichale!, no es así. Y es una expresión que frecuentemente denota desengaño o frustración.

En el *Kiliwa* no se distingue entre él y ella

Dicen **ñipáa**, que es una forma de expresar el concepto de género.

El tatuaje como práctica común en el *kiliwa*

Se dice **Yuu pjaay** cuando se realiza en los ojos, pero se dice **Yuu ha' pkuán** cuando es en los pómulos.

Los seris (comcáac) y su relación con el mar

En el vocabulario comcáac aparecen variados términos de acciones que la comunidad realiza en el mar, como **hascama caap** que significa 'ir a cazar caguamas'. Incluso existe el libro *Shells on a Desert Shore. Mollusks in the Seri World*, de Cathy Moser Marlett, una investigación interdisciplinaria sobre los moluscos y otros animales marinos y su relación con el mundo seri.

¿Qué sabor es ese?

En el zapoteco del Istmo, tal como en el español, tienes diversas palabras para mencionar que algo es amargo (nanda'), salado (nashí) o, incluso, anteriormente usaban **nabali'** para referirse a un sabor medio salado o algo amargo, voz que actualmente está en desuso. Lo que siguen utilizando es la voz **nanixhe** cuyo significado podríamos traducirlo como 'sabroso'; todos estamos de acuerdo en que en Oaxaca se cocina **nanixhe**.



Oaxaca

Istmo

Ha sido importante la labor que han hecho lingüistas y hablantes para preservar algunas lenguas. Gracias a ellos podemos acercarnos un poquito más para conocer cómo las demás culturas conciben el mundo.

Con información de: Rosario Peralta Lovera y Guillermo Santana

Referencias

- Eberhard, D. M., Gary F. S y Fennig C. D. (eds.). (2022). *Ethnologue: Languages of the World. Twenty-fifth edition*. Dallas, Texas: SIL International. Disponible en: <http://www.ethnologue.com>.
- Estrada Ramírez, A. y Farlow Espinoza, L. (2004). *Diccionario práctico de la lengua kiliwa*. INALI, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37196/diccionario_kiliwa.pdf
- INALI. (2010). Catálogo de lenguas indígenas nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus auto denominaciones y referencias geo estadísticas. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- INEGI. (2020). Censo de población y vivienda. Población de tres años y más que habla lengua indígena, disponible en: <http://www.inegi.org.mx>
- Moser, M. B. y Marlett, S. A. (Comp.) (2010). *Comcaac Quih Yaza Quih Hant Ihip Hac Diccionario seri-español-inglés*. Universidad de Sonora/Plaza y Valdés Editores, disponible en: https://www.sil.org/system/files/reapdata/10/33/81/103381195691201622442706606620865373126/sei_diccionario_ed2.pdf
- Pickett, V. (Comp.) (2013) *Vocabulario Zapoteco del Istmo*. Instituto Lingüístico de Verano, A. C., disponible en: https://www.sil.org/system/files/reapdata/47/57/69/47576984555300844250765337113555205633/zai_vocabulario_ed5.2.pdf
- UNESCO. (2017). Atlas UNESCO de las lenguas del mundo en peligro, disponible en: www.unesco.org



8
MARZODía Internacional
de la Mujer

Panel de expertas:

El rol de la mujer en la transformación digital

En el marco del Día Internacional de la Mujer la rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), Lilian Kravzov Appel fungió como panelista en el encuentro virtual “La Mirada de la Mujer en la Transformación Digital: lecciones y estrategias”, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En este espacio de reflexión fueron invitadas también, la doctora Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel, académica e Investigadora de la Universidad de Xalapa; la maestra Carmen de Jesús Díaz Novelo, coordinadora de Atención a Usuarios y Soporte Técnico de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); la maestra María Guadalupe Cid Escobedo, coordinadora general de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica de la Universidad de Guadalajara; la doctora Mónica Barrera Rivera, presidenta de la Academia de Ingeniería de México y la rectora de la UnADM; la moderadora fue la maestra Erika Sánchez Chablé, de la Universidad Autónoma del Carmen y coordinadora del



Lilian Kravzov Appel
Rectora de la UnADM

“En la **UnADM** todos los días fortalecemos la cultura de la legalidad, del respeto, de la honradez y de la responsabilidad. A través del **Plan ALMA** lo decimos y lo decimos muy fuerte: **¡CERO tolerancia a la violencia de género! ¡CERO tolerancia al hostigamiento y al acoso! ¡UnADM, libre de violencia de género!**”

Grupo de Trabajo “Red de Mujeres en TIC” de ANUIES-TIC y MetaRed México.

Las panelistas conversaron sobre sus experiencias y puntos de vista en torno al rol de la mujer en la transformación digital y en el fortalecimiento de la educación superior de México. Hicieron un llamado para que más mujeres se sumen en la transformación digital.

Actualmente, dijeron, aún se perpetúa el estereotipo de que las niñas y mujeres no son lo suficientemente inteligentes para desempeñarse en disciplinas que comprenden las ingenierías





Se han desarrollado diversas acciones para colaborar: el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso sexual, el Plan Alma con un equipo especializado que atiende la violencia de género”



Imágenes: Canal UnADM / https://www.youtube.com/watch?v=F_76QMjLo0w

y matemáticas. Ante ello, Cid Escobedo instó a romper los estereotipos para dar paso a los talentos y cambiar esa visión de que la humanidad esté dividida entre hombres y mujeres. El mundo está completo con todas las diversidades. Sentenció, “El talento no tiene género”, por tanto, es una agenda permanente que se debe de impulsar.

Desde la UnADM se impulsa la igualdad sustantiva que se menciona en la Ley General de Educación Superior y en la Ley General de Educación. Se han desarrollado diversas acciones para colaborar: el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso sexual, el Plan Alma (prevención, atención y seguimiento de la violencia de género) con un equipo especializado que atiende la violencia de género, en el reglamento universitario ya se incluyen apartados para sancionar la violencia de género y se han abierto foros para reflexionar sobre los hábitos y acciones cotidianos.

Asimismo, el año pasado se hizo un reconocimiento a Olimpia Coral Melo por la Ley Olimpia que previene y castiga la violencia de género digital. Y en tanto a las estudiantes, 52 % son mujeres y 60 % lo conforma el personal administrativo y académico de la Universidad. Se han ido achicando estas brechas digitales, “en nuestro país hay 16 mujeres rectoras a cargo de educación superior, es un logro”, dijo la rectora.

Para finalizar su intervención recomendó abrir espacios para la formación entorno a la cultura digital y la violencia de género, con un pensamiento interdisciplinario, innovador y ético.



Numeralia de egresadas de la UnADM

Con información de: **Angélica García Andrade** • angelica.garciaa@nube.unadmexico.mx
Jorge Ramón Zarco Laveaga • jrzarco@nube.unadmexico.mx



Total de mujeres egresadas

7,266

desde la generación 2013-2 hasta la 2022-1

Perfiles



La edad más frecuente entre las mujeres egresadas es de

35

AÑOS



18% tiene entre 21-30 años
 31% tiene entre 41-50 años

1,044

egresadas en la generación 2021-1

1,394

egresadas en la generación 2022-1

130

MUJERES

manifiesta tener una discapacidad, es decir, 1% del total de egresados

La principal discapacidad es la múltiple, le sigue la de las extremidades inferiores y la motriz ambulatoria

1.07 %

DE LAS MUJERES egresadas es hablante de una lengua indígena

95 %

DE LAS MUJERES que cursó un programa de estudios en la UnADM egresa de nivel licenciatura

Tabla 1. Top de los 10 programas educativos con mayor egreso de mujeres

No.	Programa educativo	Frecuencia	%
1	Gestión y Administración de PyME	1,457	20.05
2	Derecho	1,250	17.20
3	Administración de Empresas Turísticas	627	8.63
4	Nutrición Aplicada	580	7.98
5	Mercadotecnia Internacional	577	7.94
6	Contaduría y Finanzas Públicas	446	6.14
7	Desarrollo Comunitario	432	5.94
8	Administración y Gestión Pública	374	5.15
9	Seguridad Pública	317	4.36
10	Biotecnología	178	2.45
Total		6,238	85.84

Tabla 2. Mujeres en programas educativos de áreas académicas STEM

Programa educativo	Frecuencia	%
Biotecnología	178	2.45
Desarrollo de Software	158	2.17
Tecnología Ambiental	103	1.42
Logística y Transporte	87	1.20
Telemática	79	1.09
Enseñanza de las Matemáticas	62	0.85
Matemáticas	51	0.70
Gestión Industrial	44	0.61
Energías Renovables	34	0.47
Total	796	10.95



Tabla 3. Lugar de nacimiento de las egresadas

No.	Entidad de nacimiento	Frecuencia	%
1	Ciudad de México	2,702	37.19
2	México	789	10.86
3	Jalisco	392	5.39
4	Puebla	254	3.50
5	Veracruz	254	3.50
6	Chihuahua	218	3.00
7	Hidalgo	207	2.85
8	Michoacán	199	2.74
9	Guanajuato	192	2.64
10	Yucatán	175	2.41

Tabla 4. Lugar de residencia de las egresadas

No.	Entidad de residencia	Frecuencia	%
1	México	1,684	23.18
2	Ciudad de México	1,572	21.64
3	Jalisco	377	5.19
4	Querétaro	251	3.45
5	Hidalgo	242	3.33
6	Puebla	225	3.10
7	Chihuahua	211	2.90
8	Guanajuato	208	2.86
9	Yucatán	205	2.82
10	Baja California	191	2.63

Mujeres egresadas y su actividad laboral

43 %

DE LAS MUJERES egresadas trabajaron durante sus estudios (Tabla 8)

31 %

DE LAS MUJERES financiaron sus estudios con los recursos de su trabajo durante su formación profesional (Tabla 6)

28 %

DE LAS EGRESADAS trabaja en la actualidad (Tabla 5)

Existen

399

EMPREDIMIENTOS a cargo de mujeres egresadas

Casi un

31 %

DE LAS MUJERES EGRESADAS manifestó que su actividad laboral corresponde con su formación profesional (Tabla 9)

Tabla 5. Actividad actual

Sexo	Trabaja	Estudia y trabaja	Estudia	No estudia ni trabaja	NC	-	(en blanco)	Total general
(en blanco)	0.59 %	0.25 %	0.27 %	0.33 %	0.11 %	0.08 %	0.00 %	1.63 %
Hombre	27.27 %	2.80 %	2.76 %	7.10 %	0.19 %	1.66 %	0.72 %	42.50 %
Mujer	28.10 %	2.49 %	4.15 %	18.41 %	0.18 %	1.65 %	0.89 %	55.87 %
Total	55.96 %	5.55 %	7.18 %	25.84 %	0.48 %	3.39 %	1.61 %	100 %

Tabla 6. Principal fuente de financiamiento durante los estudios

Sexo	Trabajo	Apoyo de cónyuge/pareja	Apoyo de padres	Apoyo de familiares	Becas de estudios	Otro	-	NC	Total general
(en blanco)	1.26 %	0.16 %	0.11 %	0.06 %	0.00 %	0.03 %	0.00 %	0.01 %	1.63 %
Hombre	35.91 %	2.42 %	2.28 %	0.71 %	0.16 %	1.00 %	0.02 %	0.00 %	42.5 %
Mujer	30.99 %	17.30 %	3.59 %	1.84 %	0.82 %	1.28 %	0.06 %	0.00 %	55.87 %
Total	68.17 %	19.88 %	5.98 %	2.60 %	0.97 %	2.31 %	0.08 %	0.01 %	100 %

Tabla 7. ¿Tuviste alguna oportunidad de trabajo en el lugar en donde realizaste tu práctica profesional, proyecto terminal, estancia o estadía?

Sexo	Sí	No	NC	-	(en blanco)	Total general
(en blanco)	0.75 %	0.83 %	0.03 %	0.01 %	0.00 %	1.63 %
Hombre	18.64 %	23.52 %	0.08 %	0.24 %	0.02 %	42.50 %
Mujer	21.07 %	34.45 %	0.04 %	0.30 %	0.01 %	55.87 %
Total	40.46 %	58.80 %	0.16 %	0.55 %	0.03 %	100 %

Tabla 8. ¿Trabajaste durante tus estudios en la UnADM (licenciatura o TSU)?

Sexo	Sí	No	NC	-	(en blanco)	Total general
(en blanco)	1.42 %	0.17 %	0.03 %	0.01 %	0.00 %	1.63 %
Hombre	38.16 %	4.00 %	0.08 %	0.25 %	0.01 %	42.50 %
Mujer	43.21 %	12.26 %	0.06 %	0.31 %	0.04 %	55.87 %
Total	82.78 %	16.42 %	0.17 %	0.58 %	0.06 %	100 %

Tabla 9. ¿Tu actividad laboral coincide con tus estudios?

Sexo	Sí	No	NC	-	(en blanco)	Total general
(en blanco)	1.03 %	0.53 %	0.03 %	0.03 %	0.00 %	1.63 %
Hombre	27.97 %	14.04 %	0.08 %	0.37 %	0.04 %	42.50 %
Mujer	30.62 %	24.67 %	0.07 %	0.45 %	0.07 %	55.87 %
Total	59.62 %	39.24 %	0.18 %	0.85 %	0.11 %	100 %

Tabla 10. De tu familia ¿eres el(la) primero(a) en concluir estudios de nivel superior?

Sexo	Sí	No	NC	-	(en blanco)	Total general
(en blanco)	0.89 %	0.73 %	0.01 %	0.00 %	0.00 %	1.63 %
Hombre	18.96 %	23.51 %	0.01 %	0.02 %	0.00 %	42.50 %
Mujer	24.45 %	31.36 %	0.00 %	0.06 %	0.01 %	55.87 %
Total	44.29 %	55.60 %	0.02 %	0.08 %	0.01 %	100 %



8
MARZODía Internacional
de la Mujer

Artículo

La sexualidad de las mujeres en el México antiguo

Ricardo Flores Cuevasricardo.floresc@nube.unadmexico.mx

En este artículo se abordará el comportamiento de la mujer que rompe con las leyes que norman su comportamiento sexual una vez casadas, lo cual nos ofrece un panorama que permitirá complejizar las relaciones entre ambos sexos en el México antiguo.

En el terreno de la sexualidad, tanto los varones como las mujeres estaban bajo observación y presión de la sociedad. El respeto entre los cónyuges era vigilado. Pero no se trataba de una relación en la que tanto hombres como mujeres tuvieran los mismos derechos: “Debe pensarse que, tanto en la amplia base popular campesina como en la cúspide de los grupos dominantes de fuerte tendencia militarista, se estimaba que la mujer tenía una importancia secundaria” (López Austin, 1996).

Ejemplo de lo anterior es el adulterio, considerado un delito. Este se cometía cuando un varón (casado o soltero) se relacionaba íntimamente con una mujer casada; si la mujer era soltera y el varón casado, no había adulterio. ¿Por qué?



Foto: Pxfuel



Porque lo que se castigaba era que alguien se burlara del derecho sexual de algún esposo, lo cual se podía castigar con la pena de muerte.

Se tiene noticia de tres casos de mujeres que cometieron el delito de adulterio, dos de ellos ocurridos en Texcoco. El primero sucedió en los tiempos en que gobernó Nezahualcōyotl (1402-1472).

Se trata de dos ancianas que, se menciona, corrompieron a dos “mancebillos” y de paso cometieron adulterio al ofender a sus esposos:

Siendo vivo el señor de Tetzaco, llamado Neçaoalcoiotzin, fueron apresadas dos viejas, que tenían los cabellos blancos, como la nieve, de viejas, y fueron presas, porque adulteraron, hicieron traición a sus maridos, que eran viejos como ellas, y unos mancebillos sacristanejos, tuvieron acceso a ellas.

El señor Neçaoalcoiotzin, cuando las llevaron a su presencia, para que la sentenciase: preguntoles diciendo: Abuelas nuestras, decidme, es verdad que todavía tenéis deseo, deleite carnal, aún no estáis hartas, siendo tan viejas como sois. Que sentía deseo [como] cuando era[n] mozas: decídmelo pues que estáis en mi presencia, por este caso, ellas respondieron. Señor nuestro, y rey, oiga vuestra alteza: vosotros los hombres, estáis de viejos, de querer la delectación carnal, por haber frecuentándola en la juventud, porque se acaba la potencia, y la simiente humana: pero nosotras las mujeres, nunca nos hartamos, ni nos enfadamos de esta obra, porque es nuestro cuerpo, como una sima, y como una barranca honda, que nunca se hinche, recibe todo cuanto le echan y desea más, y demanda más, y si esto no hacemos, no tenemos vida. [...] (Sahagún, 1577: Libro VI, f. 98 v – 99 v.).

Se desconoce el tipo de castigo que recibieron las ancianas “libidinosas”, (León-Portilla, 2018). De este relato se narra que los jóvenes no fueron amonestados, sino que al igual que los maridos de las mujeres, los varones fueron las víctimas.

Otro caso de adulterio ocurrió años después, también en Texcoco. El coprotagonista fue el hijo de Netzahualcōyotl: Netzahualpiltzintli,

Otro castigo ejemplar hizo (Netzahualpiltzintli) de una señora mujer de un caballero ciudadano llamado Teanatzin, la cual estando el rey en un sarao y danza se aficionó a él, y estaba tan ciega de su afición, que le obligó a decirle su sentimiento, y el rey la mandó entrar en sus cuartos, y habiéndola conocido y sabido que era mujer casada, la mandó matar y darle garrote y llevarla a echar en una barranca en donde se echaban los adúlteros y adúlteras: y dos niños hijos de ella que los había traído consigo, los mandó llevar el rey a casa de su padre con muy grandes dones, y con ellos ciertas amas y criadas para que los criasen y doctrinasen; y el caballero, sabido el caso, respondió a los mensajeros con muy gran sentimiento, porque amaba y quería a su mujer, por ser como era mujer hermosísima y de gran donaire, diciendo que ya que el rey se había aprovechado de ella ¿por qué la había muerto?; qué más razón era que se la dejara con vida, no perder como perdía una mujer que tanto amaba y quería. Supo el rey de la repuesta, y mandó poner a este caballero que fuese conforme merecía su respuesta y poca estimación de su honra; y como caso que no había sucedido a otros, se estuvo muchos días en los calabozos preso, y viéndose en tan larga y obscura prisión compuso un elegantísimo canto, que representaba toda su tragedia y trabajos,

y por favor y negociación que tuvo con los músicos del rey, que eran sus amigos y conocidos, tuvieron modo y traza para cantarlos en una fiestas y saraos que el rey tenía: el cual canto estaba con tan vivas y sentidas palabras, que movió el ánimo del rey a gran compasión, y así le mandó soltar luego de la prisión en que estaba, y trayéndole ante sí le satisfizo la causa tan eficaz que le movió a castigar con pena de muerte a su mujer; pues había sido ella el instrumento para hacerle quebrantar e ir contra una de las leyes de su reino, y que sin duda..., le engañaría si no fuera que reparó en ver aquellos niños, que sería mujer casada como en efecto ella se lo confesó; y habiéndole dicho muchas razones de su consuelo y doctrina, le mandó dar una señora doncella por mujer, y otros muchos dones y mercedes con que quedó muy bien puesto. Y estaba de tal manera cuando lo sacaron de los calabozos, que parecían un salvaje según le habían crecido sus cabellos, y encanecido (Ibarra García, 1998).

El relato anterior cuenta cómo una mujer casada fue castigada con la máxima pena: la muerte, por seducir al “rey”. Pero el marido de ella, de nombre Teanatzin, entró en profunda tristeza y le reclamó al gobernante diciendo “ya que el rey se había aprovechado de ella ¿por qué la había muerto?”. Este reclamo resultó inverosímil al gobernante porque justamente las leyes castigaban que se burlaran del esposo de una mujer casada, y por tener “poca estimación de su honra” lo manda encarcelar.

De ese mismo relato, Laura Ibarra García no duda en decir que: “En la sociedad agrícola del México prehispánico, la constitución del poder no pudo impedir que entre los sexos surgiera el amor” (Ibarra García, 1998). Porque, acaso, ¿no fue una demostración de amor lo que el viudo

hizo por su difunta esposa? Lo fue a tal grado que el gobernante casi también lo manda matar por no defender su honra.

Al igual que las mujeres del primer relato, la falta que cometieron fue la ofensa a sus maridos; y si bien esto nos habla de que en la legalidad se priorizaba el honor de los varones; en la práctica tenemos que las mujeres ejercían su libertad para romper, digamos, con las imposiciones sociales en la que se priorizaba la dignidad de los varones.

Y esto es porque los matrimonios, al menos en los tiempos del esplendor mexicana, eran acordados entre familias. Ni el novio ni la novia elegían a sus parejas. Sin embargo, esto no impedía que llegaran a sentir amor, como el que sintió Teanatzin hacia su esposa; o bien, que las mujeres tuvieran que tolerar a unos maridos viejos incapaces de ofrecer placeres, como las mujeres del primer relato.

También existen relatos de mujeres que engañaron a sus maridos entre los purépechas. En la *Relación de Michoacán* se narra cómo la esposa de Tariácuri no le guardó lealtad:

[Llegaron unos hombres amigos de la esposa de Tariácuri a su casa]

Y díjoles Tariácuri: “seais, señores, bien venidos”. Y dijo a los suyos: “aquí hicimos denantes la salva a Curícaueri. ¿Cómo, no sobró algo de vino?”. Iban hablando hacia casa y como lo supo su mujer de Tariácuri, ataviose muy bien [...] Púsose una buena saya y otros vestidos y saludó [a] aquellos principales y díjoles: “hermanos, seáis bien venidos”. [Entonces comieron y bebieron]

A la tarde [Tariácuri] despedíase dellos y díjoles: “quedá en buen hora, cuñados, que quiero ir por unas matas de trébol que aquí hay delante deste monte [...].

Y como se hubo salido de casa Tariácuri,

ataviose muy bien su mujer, después dél ido, y dijo aquellos mancebos: “váyase Tariácuri, no recebáis pena, que en esta casa no mora Tariácuri, sino yo, questa es su costumbre de ir por leña y no se emborracha. Yo os escanciaré”. Y empezó a escanciar y era un poco noche cuando se llegó cerca dellos. Enfrente dellos les escanciaba y ellos empezaron a retozalla y estuvo con ellos aquella noche diciéndole: “hermana acá y hermana acullá”. Y como estaban ellos entiznados, entiznáronla toda la cara y los vestidos. Y a la mañana fuéronse a su pueblo y entrose la mujer a su casa. Y ya traía Tariácuri su leña para los cúes [...]. Y fuese a su casa Tariácuri, y estaba el vino derramado y bosado por allí en su casa y estaba todo hediondo a vino. Y dijo Tariácuri: “¿por qué no habéis barrido aquí?”. Y entrose de largo en casa y saliole a rescibir su tía y saludole y díjole que fuese bien venido y díjole Tariácuri: “¿qués de la señora?”. Díjole su tía: “ay, señor, que está enferma. Allí está en aquel aposento, allí detrás, donde duermes” [...]. Y Tariácuri no curó más, entrose derecho donde estaba durmiendo y estaba una mochada asentada a su lado. Tenía cubierto el rostro con una manta delgada. Y habló a la mochada y ella le saludó diciéndole: “seais bien venido, señor”. Díjole Tariácuri: “dicen que está enferma la señora”. Dijo la mochacha: “así es la verdad, señor”. Y llevaba el arco en la mano y alzó la manta del rostro con el arco y vio que estaba toda entiznada, y la saya mal compuesta y los pechos todos entiznados y el vino por los labios y dijo entonces Tariácuri: “sí, sí, cierto que está enferma. Tórnala a cubrir”. Y tornose a salir y fuese derecho al monte por leña. Y nunca quiso comer nada y no osó poner las manos en ella por amor de su padre de ella, que no veniese contra él y le heciese la guerra, que estaba cerca y



Foto: Ben Kerckx / Pixabay

con más poder, que no él. Pues los adúlteros, yéndose a su casa, por el camino sacrificáronse las orejas, que se hicieron grandes aberturas en ellas y hendiéronselas como solían hacer a los que tomaban en adulterio e iban corriendo sangre de ellas y dando gritos [...] (Alcalá, 2016: Ff. 90v-92).

Al igual que en el segundo relato, también se conoce la identidad del esposo engañado. Se trata nada más y nada menos que del futuro fundador del imperio purépecha.

Y es que de este relato llama la atención que su esposa dijera que cuando “váyase Taríacuri, [...] en esta casa no mora Taríacuri, sino yo”. Es decir, ella al estar al frente de la casa tiene el derecho de gobernar no sólo sobre el espacio, sino sobre su cuerpo.

De esta forma tenemos que la libertad que se toman las mujeres es precisamente para romper el control que se tiene sobre sus cuerpos. En los tres relatos se vulnera a tres tipos de varones de alto rango: los ancianos, quienes fueron ofendidos por dos mancebillos; el esposo que fue ofendido por el gobernante; y el joven guerrero que fue ofendido por varios hombres a quienes ofreció pasar a su casa.

Y si bien la carga moral pesa sobre la figura femenina, en este tipo de falta no se puede responsabilizar únicamente a ellas pues para que el adulterio exista se necesita de otro varón. De esta manera, según la forma de pensar de la época, la mujer es el puente por el que se ofenden entre varones. Pues recordemos que si un hombre casado tiene aventuras con una mujer soltera no existe el adulterio, ya que no se está ofendiendo a ningún varón; es decir, la dignidad de la esposa del hombre que tiene aventuras no es equiparable a la dignidad de un esposo cuya mujer sostiene aventuras con otro hombre.

Sin embargo, en estos relatos queda claro que la mujer no es un instrumento, sino un agente que motiva a que sucedan las cosas: es quien toma las decisiones.

Las consecuencias para los varones que cometen el adulterio son graves. Tanto para los nahuas como para los purépechas los adúlteros también merecen la muerte. En el primer relato se desconoce cuál fue el castigo tanto para las viejas libidinosas como para los mancebillos; en el segundo, la mujer fue asesinada y el gobernante adúltero se justificó diciendo que él no sabía que era mujer casada; en el tercer caso, los hombres adúlteros se castigaron así mismos perforándose las orejas; y si bien Taríacuri se percató que su esposa le fue infiel, pues la encontró con manchas de tizne por todo el cuerpo, le perdonó la vida por el temor que le causó su suegro, quien era más fuerte militarmente hablando que él.

La honorabilidad del varón es el quid de la cuestión. Y pese a los severos castigos por ofender dicha honorabilidad, las mujeres tuvieron un amplio margen de movimiento, lo que nos permite problematizar sobre el ejercicio de la sexualidad de las mujeres en el México antiguo.

Referencias

- Alcalá, J. (2016). *Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán.
- Ibarra García, L. (1998). *Las relaciones entre los sexos en el mundo prehispánico. Una contribución a la sociología del amor y del poder*, México, Porrúa.
- León-Portilla, M. (2018). *Erótica náhuatl*, México, Artes de México, El Colegio Nacional.
- López Austin, A. (2004). *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Sahagún, B. (1577). *Historia General de las Cosas de la Nueva España: El Códice Florentino. Libro VI: Retórica y Filosofía Moral*, disponible en: https://www.loc.gov/resource/gdcwdl.wdl_10617/?sp=203&st=image&r=-0.917,-0.016,2.835,1.509,0 [fecha de consulta: marzo 2023].



La Escuela Judicial Electoral va a la Universidad Abierta y a Distancia de México

Dentro del “Ciclo de Conferencias desde la UnADM en 2023” y con el fin de mantenerse en contacto con otras instituciones, el 23 de febrero del 2023 se abrió el periodo con la Escuela Judicial Electoral (EJE). En el conversatorio estuvieron presentes: Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), Ángel Alameda Pedraza, secretario general de la UnADM, Maricela Chaparro Fuentes, responsable del programa educativo de Derecho de la UnADM, y Rubén Becerra Vertiz, académico ponente. El motivo fue el convenio de capacitación para los estudiantes con el fin de alimentarlos con nuevos conocimientos y herramientas para su formación profesional con temas actuales y pertinentes.

Rubén Becerra habló sobre uno de los asuntos que ha resuelto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): la transformación del esquema de comunicación social que en sus inicios pasó de la



Imágenes: Canal UnADM / <https://www.youtube.com/watch?v=JZx7WdONnkg&t=2116s>

radio a la tv (elementos naturales de la información durante mucho) a la explosión de la información a través de las redes sociales. Ahora la información es inmediata y el flujo informativo es novedoso y ágil. El punto de inflexión sobre el cual dictaminó el TEPJF fue en el uso del internet y las redes sociales como medio de influencia electoral.

Para esto, Rubén Becerra, se refirió a las nuevas figuras que han aparecido en el panorama digital (influencers y youtubers) que han dejado de lado a los antes productores de información: los periodistas, quienes eran los encargados de procesar y difundirla críticamente. Es en estos espacios



(Influencers y youtubers) han dejado de lado a los antes productores de información: los periodistas, quienes eran los encargados de procesar y difundirla críticamente



novedosos donde el Estado debe intervenir, afirmó, para fortalecer estas herramientas “con el fin de cuidar el sano ejercicio de los derechos”. El Estado es quien debe proteger el espacio digital.

Un dato curioso e importante fueron las cifras de ganancias que un youtuber o influencer puede recibir: “La ganancia económica dependerá del número de seguidores que tenga”, dijo, entre cuyos parámetros están:

Si una campaña sobre un producto ronda los 100,000 pesos, por decir alguna cosa, al influencer más o menos le corresponderán unos 15,000 pesos aproximadamente por difundir una campaña promocional. Pero si ya hablamos de que tiene, por ejemplo, diez mil seguidores, cualquier comunicado que haga podría beneficiarle sobre un aproximado de 4,000 pesos aproximadamente. Y evidentemente si llegamos a cifras como de tres millones y medio de seguidores, normalmente, por cada anuncio que lleve a cabo el influencer recibirá un aproximado, en México, de 140,000 pesos, aproximadamente.

Este hecho lucrativo ha traído como consecuencia una búsqueda para llegar a más personas por sobre el serio y objetivo análisis de la información, lo que obedece a una demanda del mercado y no a un ejercicio crítico del periodismo. Se ha llegado a la posverdad: la eliminación de los datos duros que la agenda pública debería estar discutiendo o debatiendo en aras del entretenimiento. El discurso y la narrativa han cambiado, ya no se abordan temas que hieran la sensibilidad del espectador sino se procura la demanda del placer fácil, cómodo e inmediato.

Estos antecedentes han hecho que las redes sociales tengan un impacto incalculable no solo sobre la transmisión o recepción de la información, sino también en la difusión que se puede hacer de esa información, como las campañas electorales. Es por ello que en la parte central de la renovación de poderes (las elecciones), la comunicación digital ha sido decisiva en las campañas, las que ahora se libran en espacio hasta hace unos años, exento de regulaciones.

El Estado, subrayó Rubén Becerra, debe garantizar la seguridad e imparcialidad en los medios digitales.



CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CICLO ESCOLAR 2023

ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



Inicio periodo escolar



Fin de periodo escolar



Reinscripción



Receso estudiantes



Muestra de proyectos



Descanso*

*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo



Bienvenida estudiantes de nuevo ingreso

*Los recesos interbloque no aplican para el Programa Educativo de Gestión Industrial, Proyecto Terminal, Práctica Profesional, Estancias y Estadías.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Mi UnADM

la app de la UnADM

Mi UnADM

Mi UnADM es una aplicación para equipos o dispositivos móviles, basada en el código fuente de Moodle, adaptándose y cumpliendo con las necesidades de la **Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)**.



Características

- Está dirigida a la comunidad de la **UnADM**.
- Permite cursar los programas de estudio actuales.
- Permite la descarga de contenidos.
- Permite trabajar sin conexión a internet.



Presentación realizada y compartida por Moisés Alvarado.

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) de la Secretaría de Educación Pública, mediante la rectora, Lilian Kravzov Appel, anunció frente al cuerpo administrativo la nueva aplicación digital que pone a la Universidad en la geografía virtual de la palma de la mano: MiUnADM.

Gracias a esto, las y los estudiantes, podrán acceder a recursos y materiales de estudio de manera flexible, práctica, personalizada e interactiva, pues les llegarán notificaciones en tiempo real. Además, podrán recibir retroalimentaciones e información diversa. Esto repre-

senta un enorme beneficio para la educación a distancia pues facilita la interacción entre los estudiantes y la propia UnADM.

En el evento estuvo Moisés Alvarado Herminda, del área de tecnología, quien fue el encargado de la presentación: “[MiUnADM es] una aplicación para equipos o dispositivos móviles, basada en el código fuente de Moodle”, esto quiere decir que tiene una licencia que permite a cualquier persona descargar el software completo de forma gratuita y personalizar su funcionamiento, lo que se traduce en la adaptación y cumplimiento de las necesidades de la UnADM.



Entre las metas de esta app está cubrir las necesidades de la plataforma tecnológica para revisar tanto los programas de estudio actuales como los contenidos de la Universidad, a través de diferentes dispositivos móviles que cuenten con alguna plataforma de distribución digital.

MiUnADM está dirigida a la comunidad de la UnADM y permite cursar los programas de estudio actuales, descargar contenidos y trabajar sin conexión a internet. Esto facilita las tareas, pues se administran las actividades y se accede a los cursos desde cualquier lugar donde se encuentre el docente o estudiante; además de que representa un soporte para las evaluaciones.

Un hecho no dicho, pero importante, es que la idea de esta app data de hace diez años, pero desde hace tres comenzó a trabajarse entre muchas áreas de la universidad en la que cada colaborador aportó su experiencia y conocimiento para construirla. Por ejemplo, hubo reuniones entre los equipos de tecnología y diseño para otorgarle una línea gráfica con el fin de hacerla más amigable, todo con miras a tener una interfaz accesible.

Con esta innovación, la Universidad Abierta y a Distancia de México ofrece más posibilidades de acceso a la educación superior en la modalidad abierta y a distancia, pues favorece el ejercicio del derecho a la educación superior de los mexicanos. “Este recurso favorece y beneficia a estudiantes de escasos recursos, puesto que permitirá que [más personas] tengan acceso a la plataforma y contribuirá a mejorar sus conocimientos y ha-



bilidades, [...] lo que contribuye a la inclusión y democratización del acceso a la educación. Enhorabuena”, así lo considero Bernardo Corona, docente y colaborador de la UnADM.

MiUnADM se encuentra con facilidad en las tiendas virtuales (Play Store, App Gallery y App Store) y ya está disponible para su descarga. Pueden ingresar administrativos, docentes y estudiantes con su usuario y contraseña. Por el momento solamente están disponibles las aulas virtuales: Campus y Reforma Laboral.

Descárgalas aquí:



CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURAS EN DERECHO Y CONTADURÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

CICLO ESCOLAR 2023

ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

-  Inicio periodo escolar
-  Fin de periodo escolar
-  Reinscripción
-  Receso estudiantes
-  Muestra de proyectos
-  Descanso*
*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo
-  Bienvenida estudiantes de nuevo ingreso

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



La UnADM es invitada permanente a ESCOEPES

“Que nadie se quede fuera de la educación”, fue el llamado por el que asistieron 27 autoridades educativas de la educación media superior y superior del país, el pasado 25 de enero de 2023 a la Universidad Autónoma del Estado de Tlaxcala (UATx), en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria del Espacio de Deliberación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior o Instancias Equivalentes (ESCOEPES).

Encabezado por el subsecretario de Educación Pública, Luciano Concheiro Bórquez, el rector de la UATx, Serafín Ortiz Ortiz, la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuellar Cisneros, y la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, coincidieron en que la educación es un derecho fundamental y en que la vinculación de las universidades con el sector productivo, a partir de una relocalización industrial y el impulso a la revolución de las conciencias, serán los ejes para reducir las desigualdades y lograr la transformación social.

La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuellar, enfatizó que se trabaja “para garantizar una educación superior gratuita y de calidad que permita el contexto de nuestra entidad y re-



Foto tomada de: <https://twitter.com/lkravzov>

gión. Para que siempre existan oportunidades de crecer en Tlaxcala.”

En tanto que la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya consideró que: “somos responsables de conducir el sistema educativo nacional, por tanto, cada uno en sus estados y cada quien en sus actividades que le correspondan, tienen una responsabilidad muy grande: la de garantizar el derecho a los y las jóvenes mexicanos a una educación superior de excelencia, equitativa, inclusiva, intercultural e integral”.

La rectora de nuestra casa de estudios, Lilian Kravzov Appel, agradeció en sus redes sociales la invitación al evento, pues dijo: “es un espacio para construir la planeación, la interlocución, las consultas y los consensos para acordar las acciones y estrategias necesarias que impulsen el desarrollo de la educación superior del país”.



Gaceta

Universidad Abierta y
a Distancia de México

CONSEJO UNIVERSITARIO

ENERO-MARZO 2023

04 de enero de 2023

- Reglamento universitario para los niveles de Técnico Superior Universitario y de licenciatura de la Universidad Abierta y a Distancia de México



Conversatorio

Del laboratorio a la práctica

La investigación matemática aplicada a la vida cotidiana

Para celebrar el Día Internacional de las Matemáticas, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) organizó la charla **“Del laboratorio a la práctica: la investigación matemática aplicada a la vida cotidiana”**, donde los ponentes: Abdel Pérez Lorenzana, secretario académico del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV), y Dolores Alejandra Vásquez Carbajal, directora de la División de Ciencias Exactas Ingeniería y Tecnología (DCEIT) de la UnADM, conversaron sobre la aplicación de las matemáticas en la vida cotidiana y en la educación.

¿Por qué se celebra el Día Internacional de las Matemáticas?

La 40ª Conferencia General de la UNESCO proclamó el día 14 de marzo de cada año como Día Internacional de las Matemáticas. En muchos países, el 14 de marzo (3/14) ya se



Imagen: Canal UnADM/ <https://www.youtube.com/watch?v=MIV9BB7vxSs>

celebraba como el Día de Pi, que reconoce a las matemáticas por su importante papel para hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo en ámbitos como la inteligencia artificial, la salud, el cambio climático, la energía, el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general.

En el marco de esta celebración, cada año se propone un tema relacionado a las matemáticas para animar a la participación, despertar la creatividad y dar luz a las conexiones entre las matemáticas y otras disciplinas. Este año fue elegido el tema “Matemáticas para todos”, cuyo lema es el propósito de la enseñanza en la educación pública.



El uso de las matemáticas en la vida cotidiana y en la educación

De acuerdo con Abdel Pérez Lorenzana, las matemáticas nos acompañan a los seres humanos en toda nuestra historia. Actualmente se aplica a diversos problemas, uno de ellos puede ser el cambio climático: predice el impacto y la dinámica del clima; pero también ha sido el desarrollo de modelos para la creación de dispositivos electrónicos, que nos conectan diariamente, o para prevenir, incluso los siniestros naturales y calcular los riesgos que estos puedan ocasionar.

“La matemática es cotidiana y fundamental aun cuando no somos conscientes de ello”, consideró Pérez Lorenzana, no obstante, “hay que encontrar nuevas formas de enseñar las matemáticas”, comentó la directora Alejandra Vásquez Carbajal, y “actualmente se pretende involucrar a las matemáticas en problemas integrales y reales. Esto se logra con la interdisciplinariedad”.

Al encontrar otras alternativas novedosas para enseñarlas se produce un hallazgo que impacta profundamente porque “alimenta el pensamiento crítico y lógico”, subrayó el secretario académico. Aún hay deficiencias en el hecho destacar lo relevantes que son, pero es un desafío que se puede lograr mediante la investigación.

Desafíos y dudas

En la conferencia virtual hubo mucha participación de los asistentes, quienes se mostraron interesados por saber más sobre el uso de las matemáticas en la vida cotidiana. Una de las preguntas que hicieron en el chat versó sobre cómo podemos lograr aprender y enseñar lo abstracto, ante lo que el secretario académico comentó que desde niño lo hacemos muy bien,

Ellos [los niños] descubren cuántos dedos tienen en cada una de sus manos; es decir, abstraen [la información externa] al per-

catarse lo que significa tener más o menos objetos. Este proceso se educa con la experiencia, lo aprendemos con el lenguaje. El número es una abstracción de la cualidad de las cosas de ser contadas. Hay que aprovechar esas características naturales que tiene nuestra mente. Necesitamos educar la mente para que se pueda entender con mayor precisión. Debemos conocer cómo otras personas aprenden-entienden sobre el mundo para poder enseñarles a ellos con base en su experiencia cotidiana.

Por otro lado, se comentó sobre la inteligencia artificial en el uso educativo, refiriéndose a esta como algo que tiene “mucho de artificial y poco de inteligente”, pues su proceso de programación está desarrollado para que nosotros le podamos decir qué elecciones debe de tomar y tan solo “debemos educar a la computadora para que desarrolle procesos orientados a los objetivos que queremos. Al final, las selecciones nosotros lo hacemos y construimos las bases lógicas y las reglas del juego. Una vez entrenada y construida se convierte en una herramienta útil”.

Referencias

- Sociedad Matemática Mexicana. *Día Internacional de las Matemáticas*. <https://www.smm.org.mx/dim314/>
- UNESCO. *Día Internacional de las Matemáticas*. <https://www.unesco.org/es/days/mathematics>



CALENDARIO ACADÉMICO

POSGRADO

CICLO ESCOLAR 2023

ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Inicio periodo escolar



Fin de periodo escolar



Reinscripción



Receso estudiantes



Muestra de proyectos



Descanso*

*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo



Bienvenida estudiantes de nuevo ingreso

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





Fotos: Tania Velasco

Ciclo los DESCA en la UnADM:

Panel de expertos Agenda 2030 y Objetivos económicos y sociales

Desde el Auditorio del Centro SEP en la Ciudad de México, el pasado jueves 23 de marzo, tuvo lugar la charla Panel de expertos Agenda 2030 y Objetivos económicos y sociales, dentro del Ciclo los DESCA en la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM). En representación de la doctora Rosalinda Morales Garza, estuvo presente como invitado el maestro Jorge Manuel Jordi Jacob de la dirección General del Programa DESCA de



la Sexta Visitaduría de la Comisión Naciones de los Derechos Humanos (CNDH). Por parte de la UnADM, se dieron cita el doctor Edgar Alcantar Corchado, de la Coordinación Académica y de Investigación; y la doctora María Carmen Alonso Núñez, directora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas.

El motivo del encuentro fue, por un lado, abrir el Ciclo los DESCAs en la UnADM y por otro, hablar, a modo de introducción, sobre los derechos económicos y sociales desde el enfoque de la CNDH. Para ello el maestro Jordi Jacob tomó la palabra y dio algunos comentarios de contexto entre los que destacaron la declaración universal de los Derechos Humanos adoptada el 10 de diciembre de 1948, que en 30 artículos aglutinó lo que se considerarían los Derechos Humanos (DH), derechos que son de naturaleza civil, política, económica, social y cultural.



Otro punto histórico relevante se dio en 1966, cuando se adoptaron dos tratados internacionales en materia de DH: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales. Este hecho, consecuencia directa de la Guerra Fría, motivó la separación de los derechos civiles y políticos frente a los económicos sociales y culturales.



Los podcasts del IMER y la UnADM: una sinergia de conocimiento



Fotos: Iván Marín

En el Estudio A del IMER el 30 de marzo pasado, se presentó la Programación de Primavera del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), esta casa de estudios; el Fondo de Cultura Económica (FCE), y organizaciones de parteras y mujeres defensoras de la tierra y el territorio de Chiapas.



La presentación la encabezó la directora del IMER, Aleida Calleja, en compañía de la rectora de la UnADM, Lilian Kravzov Appel; Paco Ignacio Taibo II, director del FCE; y Lorena Gómez, de Boca de Polen; Silvia Domínguez Sáenz, de Defensoras de Nasakobajk; y Dora Lucía Méndez Alfonso, de la Red de Parteras Nix Ixi.



UnADM: En voz alta, Virtualia, El que quiera tienda que la empresa y Verde será

Después de siete meses de haber lanzado *En voz alta* y *Virtualia*, este abril la UnADM-IMER estrenan su segunda temporada, y, además, lanzan dos nuevos podcasts: *El que quiera tienda que la empresa* y *Verde será*. La rectora Lilian Kravzov Appel fue la encargada introducirlos.

El que quiera tienda que la empresa va de economía social. Cabe decir que el podcast se hizo en colaboración con una cooperativa de mujeres de Oaxaca. Aquí los temas son de economía social solidaria; sin embargo, para hablar de ello es necesario hacer un repaso de la crisis civilizatoria desde varios puntos: clima, energía, pobreza, desigualdad, biodiversidad y “yo agregaría –comentó la rectora– el replanteamiento [y la crítica] de este sistema hegemónico que nos está atravesando y [nos impone] cómo concebir el mundo”.

En cuanto a *Verde será: desarrollo sustentable y medio ambiente*, sus tópicos van de la huella ecológica, el cambio climático, el abuso de los fertilizantes y pesticidas, la destrucción de los suelos o la economía, que, por ejemplo, se mueve y se basa principalmente en petróleo.

La rectora agradeció a todos los equipos del IMER y de la UnADM que han trabajado no sin antes puntualizar y pedir que “valoremos, puesto [estos podcasts] son materiales cuidados, validados y producidos por las instituciones públicas”.

La Auténtica Banda Librera y Amplificando nuestras voces

Como resultado del taller de comunicación de producción que el IMER hizo con colectivos de mujeres defensoras del territorio y parteras en Chiapas, cuyas compañeras, que estuvieron en esos talleres, fue como se surgió *Amplificando nuestras voces* que le da presencia a los contenidos locales, lejos del centro del país, pues, como señaló la directora, Aleida Calleja, “es muy importante hacer visibles el trabajo de un montón de colectivos de mujeres que están [transformando] su propia realidad”.

En coproducción con el FCE también se presentó la segunda temporada de *La Auténtica Banda Librera*, un programa ameno e informal en el que los libros son los protagonistas; está conducido por Paco Ignacio Taibo II, Sandra Montoya y Eduardo Limón.

Los podcasts, hasta ahora, han tenido 60,000 reproducciones y se han escuchado en 60 países. La nueva programación del IMER estará al aire a partir del 01 de abril. Abre con *La Auténtica Banda Librera*, mientras los demás podcasts podrán oírse a partir del 17 de abril en las diferentes emisoras del IMER, plataformas digitales (Spotify, Google Podcasts y Anchor), y sitio web.

